

EL SANTUARIANO

DECANO DE LAS PUBLICACIONES DE PROVINCIA

AÑO LXVII — No. 387 — DICIEMBRE DE 1987 — RESOLUCION No. 582 DE 1954 MINGOBIERNO

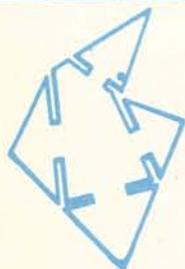


**ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD
PARTICIPATIVA EN LA ELECCION
POPULAR DE ALCALDES**

ORESTES ZULUAGA SALAZAR

Abogado Titulado

CARRERA 52 No. 50-25 - OFICINA 713
TELEFONO: 241 44 61
MEDELLIN



CIEXPORT

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
COLOMBIA LTDA. "CIEXPORT"



Cra. 54 A No. 29C-96, A.A. 49232
Tels. 235 60 68 - 235 60 88 - Télex 65281
Medellín - Colombia

Avenida 8a. No. 19N-65, A.A. 3331
Tels. 46520 - 46523
Cúcuta - Colombia

Si Ud. es productor nacional, si su producto tiene un alto porcentaje de mano de obra y un alto porcentaje de materias primas nacionales, SU PRODUCTO PUEDE SER EXPORTADO. Llámenos, nuestro trabajo ES VENDER SU PRODUCTO EN EL EXTERIOR.

Si sus necesidades son materias primas, maquinarias y otros productos importados, CONSULTENOS.

TODO EN FANTASIAS

EL PALACIO DE
LAS FANTASIAS

ALMACEN

Pasaje Bolívar Amador
Local 104A
Teléfono: 242 28 10
Medellín

JESUS GIRALDO

FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR FANTASIAS
NACIONALES E IMPORTADAS.

NOVEDADES
LOS ANDES

FABRICA

Carrera 50 No. 45-110
2o. Piso Palacé x Maturín
Teléfono: 242 64 63
Medellín

YA USTED CONOCE A CALI, PERO NO CONOCE EL



ESTADERO LOS KIOSKITOS DEL SUR

TIPICO RESTAURANTE CAMPESTRE

PROPIETARIO: ALFONSO RAMIREZ



Kioskitos individuales para parejas
con Ventilador, Música Romántica
y Servicio Driver.

En pleno Valle del Lili 400 mts del
Club Cañas Gordas - Vía a Jamundí.

TARJETAS DE CREDITO - ABIERTO DESDE LAS 10 a. m.
LOS ESPERAMOS - CALI - TELEFONO: 39 46 18

Decano de las Publicaciones
de Provincia.

Fundada el 7 de Julio de 1920.
Organo de la Sociedad de Mejoras
Públicas y de la Biblioteca
"Filemón de J. Gómez".

RESOLUCION N° 582 DE 1954
del Ministerio de Gobierno.

AÑO LXVII — N° 387
DICIEMBRE DE 1987

Fundadores:

Eusebio María Gómez
Filemón de J. Gómez

Director:

Víctor León Zuluaga S.

Gerente:

Lola Aristizábal de Botero

Consejo de Redacción:

Jesús Antonio Villegas G.
Alejandro Salazar G.
Orlando Vásquez A.
Martín Hoyos Gallo

Fotografías:

Antonio Giraldo

Diagramación:

Hernán Vergara Q.

Canje y Correspondencia:
Sociedad de Mejoras Públicas
Biblioteca
"Filemón de J. Gómez"
El Santuario (Antioquia)

Impresión:

Impresores LITOFLEX
Teléfono: 241 90 22
Medellín - Colombia

EDITORIAL

A un año del Sesquicentenario

Estamos justamente a un año de la celebración del Sesquicentenario de El Santuario.

El 26 de noviembre de 1988 tendremos todos los santuarianos que concurrir a una cita con la historia. Y pensar que como vamos, vamos más bien mal.

Hace algunos meses hubo una convocatoria del Concejo, de las autoridades locales y de otras instituciones, para que cerráramos filas en torno al importante acontecimiento. Eso estuvo muy bien.

Pero pasó el tiempo y el entusiasmo decayó bruscamente. Una junta sesquicentaria integrada por prestantes elementos de la sociedad santuariana ya no se reúne tan frecuentemente como antes. Unos planes esbozados al principio concientemente, con imaginación y con un profundo amor a la patria quedaron relegados a un segundo plano.

Con un altísimo sentido histórico don Jesús Antonio Villegas encabezó un grupo interdisciplinario y muy prestante y profesional, para emprender la titánica tarea de recoger la dispersa historia de El Santuario. Y todos lo dejamos solo. Si no fuera por su recia y brillante personalidad y por su convicción absoluta de servicio y alto sentido cívico, la monografía de El Santuario estaría en veremos. El está redoblando esfuerzos y trabajando con mucho criterio para cumplirle a las pasadas y a las nuevas generaciones santuarianas.

Es inexplicable que la junta sesquicentaria no tenga a estas alturas un programa detallado, ambicioso que corresponda a la efemérides. Pero estamos a tiempo de recuperar el perdido. Es humano equivocarnos, y si rectificamos, si reconocemos los errores podemos prepararnos para el compromiso. Estamos a un año del sesquicentenario. Los santuarianos somos emprendedores. No hay la menor duda.

Ese es el sentido de esta nota: Llamar la atención de quienes integran el privilegiado grupo de dirigentes de la comunidad santuariana para que busquen el apoyo de los hijos de El Santuario y con ocasión del sesquicentenario construyamos una comunidad más amable, más cívica, más culta. Todas estas cualidades son susceptible de mejorar y de exhibir más ampliamente.

Es tiempo de ponernos las pilas.

SALPICON

- ★ A veces los legos en la materia no entendemos mucho de los intrínquilis de la Administración Municipal y nos limitamos a juzgar simplemente por lo que aparece a los ojos del público. Los santuarianos estamos viendo con angustia y con desconsuelo que se llegan las fiestas del sesquicentenario y nuestras calles siguen convertidas en caminos o trochas en el más tremendo abandono, mientras que la señora alcaldesa tiene a su disposición un flamante automóvil de cuatro millones y medio de pesos. Es posible que haya razones válidas para defender esta medida; pero nosotros los legos en la materia nos quedamos perplejos ante tal desafuero.
- ★ Y ante situación tan anómala nos preguntamos: ¿Qué labor ha hecho la señora alcaldesa para merecer la millonaria comodidad? ¿Hay algún habitante de El Santuario o de fuera de él que nos informe y le informe a la opinión pública qué obra de mérito ha ejecutado esta funcionaria en la localidad?
- ★ La opinión pública se pregunta horrorizada si el jugoso sobresueldo que le asignaron a la señora alcaldesa es precisamente un estímulo a la inactividad, al desgreño administrativo, al menosprecio por los problemas del pueblo y al olímpico desprecio por la buena presentación de la ciudad; o si se trata de alguna orden perentoria que han recibido los señores concejales, orden que no les dio alternativa alguna para haber empleado esos cincuenta mil (\$ 50.000.00) pesos mensuales para nombrar dos barrenderos más a fin de que mantengan en mejores condiciones este pobre pueblo que logró el «Campeonato del Desaseo» en el concierto nacional.
- ★ Esta situación que podemos calificar de «VERGONZOSA» nos debe poner en «Estado de Alerta» para que pensemos y repensemos en público y en privado, en nuestras charlas de familia y en nuestros encuentros con los amigos y vecinos, cómo es que vamos a votar en marzo; por quién vamos a depositar nuestro voto y qué clase de ALCALDE es el que vamos a elegir. Ahora tenemos qué «TOLERAR» al alcalde que nos envíe el gobernador; pero en marzo vamos a ser nosotros los que lo vamos a elegir. Si nos equivocamos, será nuestra la culpa. Abramos los ojos y votemos por alguien que sea garantía de pulcritud administrativa; nuestro municipio tiene una tradición gloriosa y merece mejor suerte que la que en estos momentos tenemos.
- ★ El Centro de Historia de El Santuario celebró con varios actos una efemérides más de la muerte del General José María Córdova. Se hicieron presentes los establecimientos de educación, la Sociedad de Mejoras Públicas, la Casa de la Cultura; pero la primera autoridad civil del municipio no apareció por parte alguna. Una prueba más de que es muy poco lo que a ella le interesan las cosas —y las personas— de esta localidad.

Más sobre la elección de alcalde

En varias oportunidades nos hemos referido en EL SANTUARIANO a la elección popular de alcaldes. Nos parece que a la democracia colombiana le va a pasar algo muy importante y saludable el próximo año. El núcleo municipal va a decidir sobre su mandatario por primera vez. Y para emprender esta pequeña revolución es indispensable que todos estemos informados, sepamos distinguir y entendamos el papel de ciudadanos en el nuevo proceso político.

En este orden de cosas, publicaremos mucha mayor información sobre la elección popular de alcaldes.

Y en esta misma edición anunciamos los programas de gobierno de los candidatos Alejandro Pineda y Tiberio Giraldo. Invitamos a los lectores para que reflexionen y voten por el mejor.

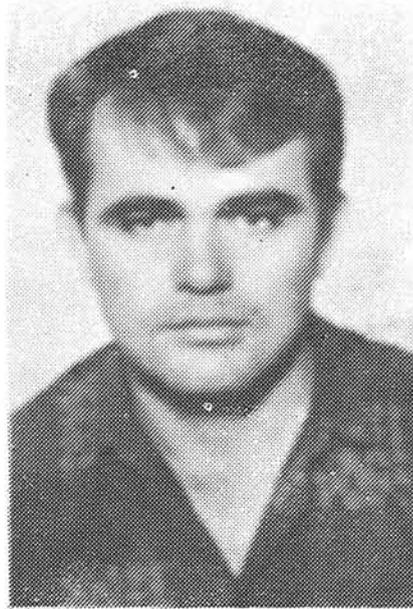
EL SANTUARIANO ha mantenido una imparcialidad absoluta en materia política. Esa norma de conducta la seguiremos mientras estemos colaborando con la Revista. Queremos mantener nuestra independencia para poder ejercer la fiscalización que le compete a la prensa.

Don Isaac Atehortúa Morales

VICTIMA DE OSCUROS SICARIOS

Cuando de la conciencia de los hombres desaparece el respeto por la vida de sus semejantes y se asesina alevosamente a una persona por el sólo delito de cumplir con el deber, hay una campanada de alerta que debe resonar profundamente en la comunidad y congregar a todo el pueblo a estar vigilante para que la sociedad no sucumba en manos de los SICARIOS cuya conciencia encallecida nos habla de los abismos repugnantes a los que se llega cuando falta el temor de Dios.

Si hay algo sagrado es la vida de un semejante. Contrista el ánimo de los santuarianos el hecho incalificable del asesinato de Isaac Atehortúa, un hombre modesto, sencillo, respetuoso de los derechos de los demás, cumplidor de sus deberes y amante del orden, que cae acribillado y abatido a manos de un desconocido, «asesino a sueldo», que viene a empañar la tranquilidad de un pueblo, precisamente el día en que toda la comunidad tributaba un filial homenaje a su excelsa pa-



Isaac Atehortúa M.

trona, Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Acababa de cumplir cinco años al servicio de la Inspección Departamental de La Judea y su gestión administrativa la había desempeñado con dignidad, con decoro, ajustándose estrictamente a las disposiciones legales y a

contentamiento de sus superiores y de todas las personas de bien de este municipio, que veían en el Inspector de La Judea a un funcionario que sabía cumplir con sus deberes, ahuyentando a los sospechosos y castigando a los delincuentes.

EL SANTUARIANO sienta su protesta con angustia; se solidariza con la familia del funcionario sacrificado; pide a Dios que este crimen no abra el camino a otros sicarios, o al mismo, para que continúe su innoble misión destructora; y llama la atención a la comunidad santuariana para que se arme de valor civil y cumpla su deber ciudadano de denunciar ante las autoridades toda clase de elementos sospechosos que se hagan presentes en el pueblo o en los campos y evitemos que se siga derramando sangre inocente en este suelo que se precia de saber respetar la vida humana.

La aciaga tarde del sábado 3 de octubre de 1987 quedará como una mancha roja de ignominia para la historia de El Santuario.

María Nohelia Gómez Gómez

ABOGADA TITULADA
U. de M.

CALLE 51 Nº 51-31
Edificio Coltabaco - Oficina 15-05
TELÉFONO: 241 - 08 - 92
— Medellín —

Almacén EL BARATON

DELIO ZULUAGA E HIJOS
Mercancía - Cacharros - Zapatería - Muebles,
Electrodomésticos - Artículos Eléctricos, etc.
«Vendemos barato porque vendemos mucho»
«Vendemos mucho porque vendemos barato»

PLAZA PRINCIPAL — EL SANTUARIO

FLORISTERIA LA ORQUIDEA

- * Para fiestas, matrimonios, cumpleaños, naci- *
- * mientos y defunciones, tenemos los me- *
- * jores arreglos florales y variedades. *
- * Pergaminos - Cintas - Yugos *
- * Tarjetas - Sufragios *

Nos distingue la seriedad y el buen servicio.
— EL SANTUARIO - ANTIOQUIA —

Panadería

REINA ORIENTAL

— La Mejor Panadería del Oriente Antioqueño —

— ESTAMOS PARA SERVIRLE —

CARRERA GOMEZ DUQUE
Frente al Teatro Municipal
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Historia e Historias de El Santuario

PRESBITERO NICOLAS GIRALDO ZULUAGA

En la vereda de Aldana, cuando esta importante porción de nuestro territorio pertenecía a la localidad de Marinilla, como el resto de El Santuario, vio las primeras luces el Padre NICOLAS GIRALDO ZULUAGA, hijo de la familia privilegiada, hermano de uno de los hombres más importantes que ha dado el departamento de Antioquia, el doctor RAFAEL MARIA GIRALDO ZULUAGA, quien fue gobernador y murió luchando por los ideales del partido conservador, en una de las guerras civiles que azotaron a nuestra nación; lo mismo que del sacerdote MIGUEL GIRALDO ZULUAGA. El Alto del Roble se llama más exactamente el sitio preciso de su nacimiento, en el año de 1805.

El Padre NICOLAS GIRALDO ZULUAGA fue hijo de RAMON GIRALDO y MARIA IGNACIA ZULUAGA, quienes lo criaron bajo la tutela de un hogar cristiano, donde lo primero era el respeto a Dios, lo que, lo llevó a ordenarse sacerdote, correspondiéndole ser vicepárroco desde el año de 1830, y primer párroco de El Santuario desde 1838 hasta 1858, año en que falleció.

En el año de 1855, con la colaboración de entusiastas paisanos como Antonio Gómez Arbeláez, José María Zuluaga, Javier Gómez y Roque Gómez, inició el Padre NICOLAS GIRALDO ZULUAGA la construcción del actual templo parroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

El Padre NICOLAS fue uno de los más fervientes y entusiastas luchadores para la creación de la Parroquia y del Municipio de El Santuario, anhelo que vio coronado el 26 de noviembre de 1838, tocándole la gloria de ser el primer cura de la nueva parroquia y el primer presidente del Concejo Municipal de la incipiente localidad.

Pensar en la vida de tan importante sacerdote es remontarnos en más de 150 años en la historia de nuestro pueblo para imaginárnoslo al frente de los luchadores que pugnaban para la formación de una nueva sociedad, para

la integración de un conglomerado humano como el nuestro que, con fe, respeto y dignidad se destaca en el panorama de Antioquia y de Colombia.

¿Cómo serían sus trabajos y sacrificios para ponerse al frente de una obra tan descomunal, para la época, como la construcción del hermoso templo parroquial? ¿Cómo serían sus ejecutorias para establecer un nuevo orden jurídico e institucional desde la presidencia del Concejo Municipal, en el territorio que antes fuera corregimiento de Marinilla, y de ese momento en adelante un nuevo municipio con refrendación presidencial y todo, para orgullo de los habitantes de esa época y para agradecimiento eterno de todas las generaciones de santuarianos?

Gran aporte tuvo la iglesia en la conformación y desarrollo del municipio de El Santuario, como lo podemos ver en la vida y la obra del Padre NICOLAS GIRALDO ZULUAGA, quien fue el primer párroco por más de 28 años y primer presidente del Concejo Municipal.

Cómo cambian los tiempos, hace 150 años, los sacerdotes llevaban la batuta no solo en el campo espiritual sino también en los quehaceres de carácter administrativo; el último levita en participar en los manejos municipales fue un padre de apellido Piedrahíta, quien se desempeñó como secretario del Cabildo.

Poco recuerdan los jóvenes de hoy al Padre NICOLAS GIRALDO ZULUAGA, espero que con estas incipientes notas, se refresque en la mente de los santuarianos la historia de quien tanto tuvo que ver en el arranque definitivo, de lo que somos los descendientes de don ANTONIO GOMEZ DE CASTRO y de las familias que poblaron el hermoso valle donde se asienta nuestro amado pueblo.

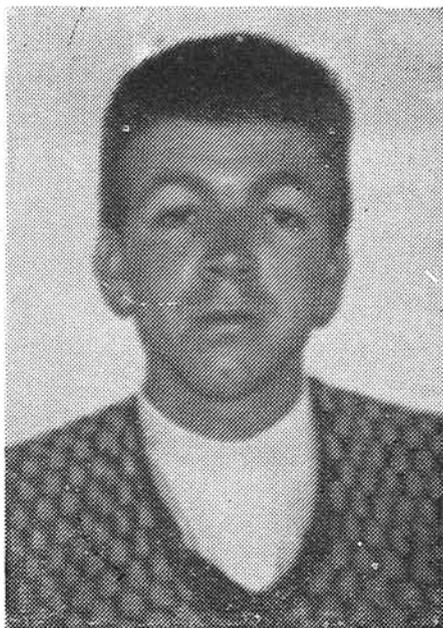
Orestes Zuluaga Salazar

Doctor RAUL RIVERA GOMEZ

O D O N T O L O G O

Avisa a sus pacientes y amigos que trasladó su Consultorio a la Carrera 16A No. 82-61 Teléfono: 236 02 91, Bogotá, D. E. donde gustosamente seguirá atendiendo.

Diaconado de Jairo Hernán Ramírez



En ceremonia presidida por Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis Sonsón - Rionegro, el pasado 25 de octubre recibió la Orden del Diaconado el joven seminarista Jairo Hernán Ramírez Zuluaga, hijo de José María Ramírez y Rosa Isabel Zuluaga (ya fallecidos).

Felicitaciones al nuevo Diácono y a todos sus hermanos y demás familiares.

Se Construirá Puente Peatonal sobre la Autopista

Gracias a las gestiones adelantadas ante el Ministerio de Obras Públicas, por una comisión encabezada por las autoridades municipales y por el parlamentario santuarioano doctor Pedro Jiménez Salazar, muy pronto se verá convertido en realidad el anhelo del

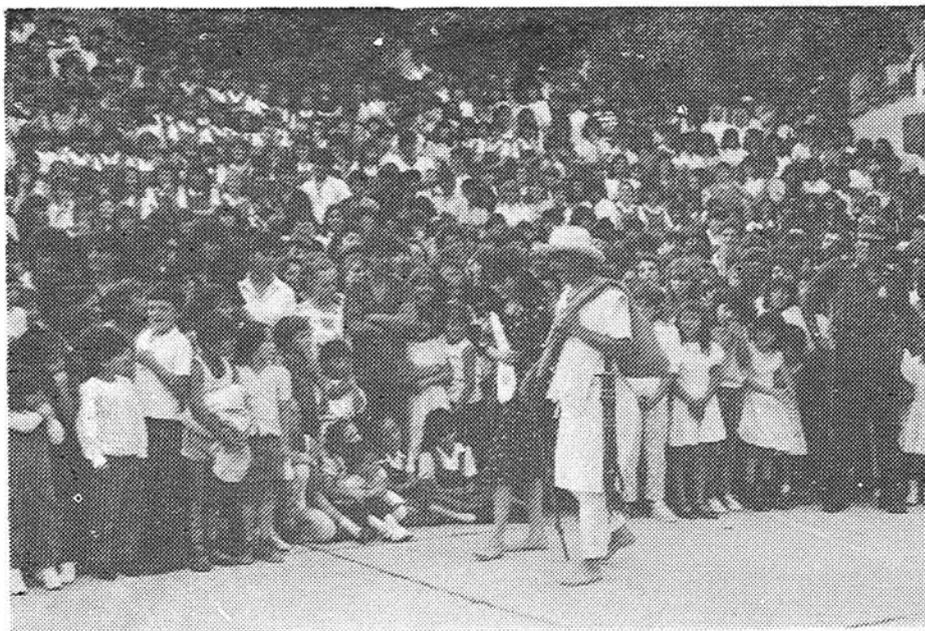
pueblo santuarioano de tener un puente peatonal sobre la autopista, con el fin de prevenir fatales accidentes de tránsito, dadas las altas velocidades de los automotores que circulan por esa vía.

Aún no se ha determinado el sitio exacto en que quedará ubicado el puente, pero se espera que los responsables de tomar la decisión tengan en cuenta las verdaderas necesidades del pueblo y lo ubiquen en el sitio en que sea más funcional, que al parecer y de acuerdo con una rápida consulta que EL SANTUARIOANO efectuó recientemente, parece ser en la vía que conduce al Cementerio, por ser el paso obligado de los que acostumbran visitar a sus familiares muertos y de la crecida población que viaja a las veredas de El Carmelo, Aldana y Potrerito.

Nuevo Inspector de La Judea

La Gobernación de Antioquia, acertadamente designó al señor Nelson Antonio Ramírez Mejía, para desempeñar el cargo de Inspector de Policía de la Judea. Este nombramiento ha sido recibido con gran beneplácito por los habitantes del sector, dadas las cualidades del nuevo funcionario, quien a pesar del poco tiempo que lleva ejerciendo su labor ha sabido ganarse el respeto y la simpatía de la comunidad.

Al darle la más cordial bienvenida, le auguramos muchos éxitos en su delicada misión.



Vista parcial de los participantes en la Semana de la Juventud, efectuada recientemente en la ciudad.



El Santuario te invita
a su cumpleaños 150
Noviembre 25 - 26 y 27 de 1988.

noticiero municipal noticiero municipal

noticiero municipal noticiero municipal

La Parroquia de San Judas prepara Navidad Comunitaria

La Parroquia de San Judas Tadeo, dirigida por los Reverendos Padres Camilo Gómez, Francisco Serna y Fortunato Bedoya, preparan una bella Navidad Comunitaria, con participación tanto de las veredas como de los sectores urbanos que pertenecen a esa jurisdicción eclesiástica.

Los sacerdotes esperan la participación masiva de todos los feligreses para que demuestren con su presencia el sentido de fraternidad y de solidaridad que nos trae esta bella festividad de la Navidad.

Actitud Censurable

Las autoridades, instituciones y fuerzas vivas de la población han manifestado su más enérgica voz de protesta por la absurda e inexplicable actuación del doctor Ricardo Iván Mejía, Jefe de la Regional de Salud de Oriente, quien en un acto verdaderamente

censurable hace aproximadamente cinco meses, dispuso el traslado a Rionegro de la ambulancia que el Servicio Seccional de Salud había adjudicado al hospital de esta localidad. Lo más grave aún es que esta ambulancia sufrió un aparatoso accidente por los lados de Puerto Triunfo, quedando totalmente destruida.

Se han enviado memoriales a distintas autoridades gubernamentales con el fin de que sea investigada la conducta del mencionado funcionario.

Notas Breves

- * Cada día mejora el servicio y la atención en la Unidad de Salud. En este año se logró la vinculación de una enfermera profesional y de una bacterióloga, además se ha incrementado la dotación.
- * Los acueductos de El Valle de María y El Saladito serán ensanchados; el primero con un costo de 25 millones de pesos y el segundo de cinco millones de pesos. Con lo anterior se pretende mejorar el servicio a los usuarios.
- * Parece que al fin se va a construir el puente peatonal sobre la

autopista. El pasado 29 de octubre una comisión de Obras Públicas visitó esta localidad con el fin de hacer los estudios respectivos, la licitación para esta obra fue cerrada el 27 de noviembre del año en curso.

- * Es una verdadera lástima que los acuerdos que dicta el H. Concejo Municipal se queden en el tintero y no se lleven a la práctica. Hace varios años se aprobó la construcción de un centro cultural y no ve luz verde al respecto y eso que el gobernador le concedió un auxilio de quinientos mil pesos, el cual cada día se devalúa más y más en el banco. Este es solamente un ejemplo de los muchos casos que hay que citar.
- * Hace aproximadamente seis meses que el secretario de la Oficina de Planeación Municipal, está encargado del Museo Córdoba. Es inexplicable que hasta la fecha no se halla nombrado una persona en propiedad para ejercer tal cargo. ¿Será por eso que la Oficina de Planeación no cumple a cabalidad sus funciones? Sería conveniente que la alcaldesa colocara cada cosa en su lugar y así se prestaría un mejor servicio.

PLANOS Y ASESORIAS EN
CONSTRUCCION

Los Escribanos

JOSE ADAN ARISTIZABAL
CARRERA 50 N° 47-16 — TELEFONO: 55 110
EVELIO ZULUAGA — CALLE 48 N° 50-56
— El Santuario - Antioquia —

FABIO PINEDA SALAZAR

ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS.

Edificio SAE - Oficina 204 - Teléfono: 241 41 76
Carrera 50 (Palacé) N° 48-53
— MEDELLIN —

**Depósito de Materiales
EL ROBLE**

Administrador: ALONSO GIRALDO G.
Distribuimos Eternit y toda clase de materiales.
Autopista Medellín - Bogotá, entrada a El Santuario,
frente al Cementerio.
TELEFONO: 55 462
— El Santuario - Antioquia —

ALMACEN JAZUL

Repuestos de Automotores y Accesorios en General.
FORD - DODGE - CHEVROLET.
Duplicamos sus Llaves en un Minuto.
Carga de Baterías, Resortería, Bandas para Frenos.
Repuestos para Motos, Remachada de Bandas
Renault. - Venta de Llantas y Neumáticos
en todas las dimensiones.
JAVIER ZULUAGA - Propietario
CALLE 50 N° 48-29 TELEFONO: 55 326
— El Santuario - Antioquia —

Inquietudes sobre la elección popular de alcaldes

Por la Doctora Patricia Ramírez Giraldo

El municipio colombiano está sufriendo una transformación, transformación positiva, pero como todo cambio tiene sus dificultades, con período de conocimiento y de acople; en todo este proceso percibimos que la ley aún no ha reglamentado en su totalidad la elección popular de alcaldes, que hay vacíos. Pero por ahora en este proceso preocupémonos por participar activamente como ciudadanos y colaboremos para que en nuestro municipio se desarrolle una verdadera democracia, pero no una democracia a ciegas o dejarnos llevar por el carnaval democrático sino una verdadera democracia consciente y con conocimientos, votando por el candidato que realmente reúna las condiciones necesarias para ser el futuro alcalde de nuestro municipio.

En este paso de la democracia es importante que conozcamos la respuesta a unas posibles inquietudes que se nos pueden ocurrir, las respuestas son solo legales con unos pequeños comentarios, pero la verdadera conciencia de democracia solo se la puede crear usted.

1. ¿CUALES SON LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE REUNIR UN CANDIDATO A LA ALCALDIA POR ELECCION POPULAR?

La Ley 78 de 1986 desarrolla parcialmente la elección popular de alcaldes (A. N.º 1 de 1986) y en su Art. 2º enumera las calidades para ser alcalde, dice así: «Para ser elegido alcalde se requiere, ser ciudadano en ejercicio y haber nacido o haber sido vecino del respectivo municipio o de la correspondiente área metropolitana, durante el año anterior a la fecha de su inscripción como candidato». Como vemos la Ley no exige muchos requisitos para que alguien pueda ser elegido alcalde popular. Creo que esta misión nos corresponde a nosotros, debemos crear condiciones para votar por un candidato, debemos valorar y darle entidad a nuestro municipio, en nuestras manos está elegir un candidato que reúna unas buenas condiciones para ser alcalde.

Cabe aquí también enumerar las **inhabilidades**, es decir no podrá ser elegido ni designado alcalde quien:

- Simultáneamente sea elegido congresista, diputado, concejal, consejero intendencial o comisarial.
- Sea congresista durante la primera mitad de su período.
- Haya sido llamado a juicio o condenado a pena privativa de la libertad, excepto cuando se trate de delitos políticos.
- Se halle en interdicción judicial, inhabilitado por una sanción disciplinaria, suspendido en el ejercicio de su profesión o excluido de ésta.
- Dentro de los seis meses (6) anteriores a la elección se haya desempeñado como empleado oficial o haya ce-

lebrado por sí, o por interpuesta persona, contrato de cualquier naturaleza con entidades u organismos del sector central o descentralizado de cualquier nivel administrativo que deba ejecutarse o cumplirse en el respectivo municipio.

Cualquiera de estas inhabilidades vicia de nulidad la elección correspondiente.

2. ¿CUANDO, QUIENES Y ANTE QUIEN DEBE SER INSCRITO UN CANDIDATO A LA ALCALDIA POR ELECCION POPULAR?

La Ley 78 de 1986 en su Art. 2º reglamenta las normas electorales para elección popular de alcaldes, y prescribe que la votación y escrutinios para elegir alcaldes se realizarán simultáneamente con las elecciones de concejales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil organizará dichas elecciones aplicando las mismas normas, métodos, sistemas y procedimientos que rigen para las corporaciones públicas de origen popular.

Los términos y requisitos para la inscripción y aceptación de los candidatos a la alcaldía serán establecidos en la Ley para la elección de concejales municipales. El Decreto Legislativo 22.217 de 1986, que es el nuevo Código Electoral, en su Título V sobre inscripción de candidatura nos resuelve los interrogantes, teniendo la aclaración que para concejales y alcaldes populares es lo mismo, agregando la reglamentación especial de la Ley 78 de 1986.

CUANDO: Art. 88 del Código Electoral dice que el término de inscripción vence a las seis de la tarde del primer martes del mes de febrero del año de la elección.

ANTE QUIEN: El artículo 90 del Código Electoral dice que la inscripción de los candidatos a alcaldes y concejal deben hacerlo ante el respectivo registrador municipal.

QUIENES: En la solicitud de inscripción debe hacerse mención expresa del partido o movimiento político por el cual se inscribe una candidatura o lista de candidatos, y los inscriptores harán ante el respectivo funcionario electoral, bajo juramento, la declaración de que son afiliados a ese partido o movimiento político, el artículo 93 del Código Electoral, de este artículo se concluye que el candidato a la alcaldía popular no lo puede inscribir un particular o un movimiento cívico, debe ser un partido o movimiento político.

Los candidatos deben presentar constancias escritas de aceptación de candidatura acompañando la solicitud de inscripción o presentarla antes del vencimiento del término de dicha inscripción. Con esta aceptación el respectivo candidato acompañará, además, manifestación escrita, bajo la gravedad del juramento que es vecino del lugar, cumple los requisitos para ser elegido y no se encuentra dentro del régimen de inhabilidad provisto en la ley, ni ha aceptado ser candidato a alcalde en otro municipio.

3. EL ALCALDE ELEGIDO POPULARMENTE, ¿QUE DEPENDENCIA TIENE RESPECTO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO?

Antes del Acto Legislativo N° 1 de 1986 el alcalde era de libre nombramiento y remoción del gobernador y además de ser el jefe de la administración municipal era agente del gobernador, es decir, existía un control jerárquico.

El gobernador era superior al alcalde y controlaba sus actos, hasta el punto que si le parecían inconstitucionales o ilegales los podía revocar.

Fuera de que podía destituirlo, trasladarlo o nombrar un nuevo alcalde; todas estas atribuciones eran libres, es decir, los ciudadanos no participábamos en este proceso que nos tocaba con algo tan cercano como es nuestro municipio. Además de que no siempre era una decisión acertada, nombrándonos alcaldes que en ocasiones ni siquiera conocían físicamente nuestro municipio, menos iban a conocer nuestros problemas.

Pero esto va a cambiar, el alcalde que administre el municipio desde el 1° de junio de 1988 que será el día de posesión del alcalde popular, será un alcalde elegido por nosotros y que tendrá un período constitucional de dos años, que el gobernador sólo podrá destituir por causales taxativas de la ley y con un procedimiento determinado, no por su sola voluntad. Los actos del alcalde ya no tienen el control jerárquico que tenían antes, ahora tienen un control de tutela que es similar al de los concejos, consiste éste en la facultad que tiene el gobernador de revisar los actos de los alcaldes y por motivos de inconstitucionalidad o ilegalidad remitirlos al tribunal competente para que decida sobre su validez.

Esta disposición es coherente con la prevención, contenida en la misma enmienda constitucional, según la cual los alcaldes van a ser elegidos por el voto de los ciudadanos. Al desaparecer la fórmula de libre nombramiento y remoción de los alcaldes, también debía desaparecer, como era apenas natural, el poder jerárquico del gobernador sobre sus actos para limitarlo.

Unicamente al control de tutela, en forma similar a la ordenada respecto de los Acuerdos de los concejos.

4. ¿QUIEN ES EL SUPERIOR INMEDIATO DEL ALCALDE ELEGIDO POPULARMENTE?

Directamente el alcalde no tiene un superior inmediato, esto no quiere decir que el alcalde no tenga ningún control, lo que pasa es que el alcalde representa la voluntad de un pueblo y no la voluntad de una sola persona que sea su superior.

El alcalde debe cumplir la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas y los Acuerdos y sobre él ejerce vigilancia el personero que es encargado en el municipio de velar por el cumplimiento de las normas. El Concejo debe ejercer sobre el alcalde un control político, la Ley aún no ha regulado este punto y no existe la suficiente claridad al respecto.

5. ¿QUIEN PUEDE DESTITUIR AL ALCALDE? ¿Y CUANDO PUEDE HACERLO?

El presidente de la república y los gobernadores, intendentes o comisarios destituirán a los alcaldes, según sus respectivas competencias, en los siguientes casos:

- Quando se haya dictado sentencia condenatoria de carácter penal o auto de llamamiento a juicio.
- Por violación del régimen de incompatibilidades previsto en la Ley. Este régimen prohíbe: 1. Celebrar en su propio beneficio, directa o por interpuesta persona, contratos con la nación, las entidades territoriales o las descentralizadas. 2. Intervenir en cualquier forma, fuera del ejercicio de sus funciones en la celebración de contratos con la administración municipal o distrital. 3. Intervenir en nombre propio o ajeno en procesos o asuntos, fuera del ejercicio de sus funciones, en los cuales tenga interés el municipio o el distrito o sus entidades descentralizadas. 4. Ser apoderados o gestores ante entidades o autoridades administrativas o jurisdiccionales. Estas incompatibilidades se entienden sin perjuicio de las actuaciones de todo orden que deba cumplir el alcalde por razón del ejercicio de sus funciones.
- A solicitud del Procurador General de la Nación.
- Por vacancia que se produce por abandono del cargo cuando sin justa causa, el alcalde: 1. No reasume sus

Marquetería

" L U C A S "

QUEREMOS Y CREEMOS
EN NUESTRO TRABAJO.
IBAGUE - CARRERA 5ª CALLE 16 - ESQUINA
CARRERA 6ª N° 16-20 GALERIA - TELEFONO: 37 823

FANTASIAS MANCHESTER

RAFAEL IVAN GOMEZ

Venta de Lociones - Cacharros y Fantasias en
general, por mayor y al detal.

PASAJE BOLIVAR - AMADOR
CARRERA 51 N° 45-39 TELEFONO: 231 20 91
MEDELLIN

Almacén

" Mil Novedades "

GILBERTO ZULUAGA G.

Extenso Surtido en Mercancías Nacionales y
Extranjeras.

Visítenos para tener el gusto de atenderlo.

CALLE 9 BIS N° 19A-65 - LOCAL 71 Y 72
TELEFONO: 277 - 92 - 94

Bogotá, D. E.

Artesanías "CEZGO"

MEDELLIN

Dictamos Clases de: Arte Francés, Chino, Hindú,
Marquetería Italiana, Pintura sobre Cerámica y otras.
Ofrecemos completo surtido de materiales para ar-
tesanías, tales como: Resina para frutas, gemelos,
cristamagic, craquelador, cristalino, etc. Lámina pa-
ra cristalizar, para segunda y tercera dimensión.

Somos fabricantes de artículos en madera para
decoración: Mesitas, retablos, murales, etc.

Diagonal 50 N° 49-65 Teléfono: 245 02 55
Av. Bolivariana N° 38-42 Teléfono: 235 90 80

Distribuidores de EL SANTUARIANO

La siguiente es la lista de los Distribuidores de «EL SANTUARIANO» en las distintas ciudades del país. Valor del ejemplar: Doscientos pesos (\$ 200.00). Agradecemos muy sinceramente el servicio que prestan a la revista nuestros amigos distribuidores:

MEDELLIN:

HERNANDO PINEDA GOMEZ

Bar y Restaurante Los Cerezos
Carrera 48 N° 54-14 - Parque de Bolívar
Teléfono: 245 61 68

MEDELLIN - BUENOS AIRES:

BLANCA SERNA DE P.

Carrera 31 N° 48A-08
Teléfono: 269 30 48

BOGOTA:

FRANCISCO OROZCO

Transversal 39 N° 45A-43
Teléfono: 21 10 53

BOGOTA:

HERNAN RAMIREZ BOTERO

San Andresito
Teléfono: 277 01 53

BARRANQUILLA:

ARTURO SERNA

Calle 19 N° 19-45
Teléfono: 42 37 89
Soledad - Atlántico

BUCARAMANGA

LUIS EDUARDO GIRALDO

Carrera 18 N° 33-16

BUENAVENTURA:

AURELIO VARGAS

Calle 9A N° 2A-05
Teléfono: 22 203

CALI:

ANIBAL ALZATE

Carrera 64A N° 12A-40
Teléfono: 39 28 73

IBAGUE:

LUIS CARLOS SALAZAR

Marquetería «Lucas» - Carrera 5ª N° 16-03
Teléfono: 38 009

MONTERIA:

GILDARDO HOYOS GOMEZ

Depósito y Granero «Exito»
Carrera Primera B N° 37-19

EL SANTUARIO:

Almacén de Lola Aristizábal
Farmacia Santa Cruz
Despacho Parroquial
Almacén de Antonio Giraldo
Almacén de Orlando y Javier

funciones al vencimiento de las vacaciones, permiso, licencia, comisión o incapacidad física transitoria. 2. Se reintegra a sus actividades una vez haya concluido el término de la suspensión del cargo. 3. Abandona el territorio de su jurisdicción por tres o más días consecutivos.

La declaratoria de vacancia la podría solicitar cualquier ciudadano o el personero municipal, ante el juez civil del circuito.

6. EL ALCALDE POPULAR ANTE QUIEN PUEDE RENUNCIAR, PEDIR LICENCIA O PERMISO PARA SEPARARSE TRANSITORIAMENTE DEL CARGO?

La aceptará o concederá, según el caso, el presidente de la república, los gobernadores, intendentes o comisarios.

7. ¿QUIEN LE PAGA EL SUELDO AL ALCALDE?

En este momento se le paga el sueldo al alcalde con fondos departamentales y el concejo puede ponerle un sobresueldo cuando considere pertinente. Para el alcalde popular no hay ley al respecto, ante este vacío se continuará con las leyes anteriores.

8. ¿UN ALCALDE PUEDE INTERVENIR EN POLITICA DE PARTIDO?

No; porque así el alcalde sea elegido popularmente, es funcionario público y la Constitución Nacional les prohíbe en el Art. 62 de forma expresa; el participar en política constituye causal de mala conducta.

9. ¿LA ELECCION POPULAR DE ALCALDES ES REALMENTE UNA CONQUISTA DEL PUEBLO O SERA EN ULTIMA INSTANCIA UNA FARSA MAS QUE TRAERA NUEVAS FRUSTRACIONES?

La elección popular de alcaldes sí es una conquista democrática y es un cambio positivo porque el pueblo participará de manera directa eligiendo a alguien que conoce y tiene qué ver directamente con su patria chica; esto es un despertar porque nos interesa y toca votar, ya no lo haremos por un señor lejano que no conocemos sino por alguien que se preocupe por las necesidades y dificultades de mi barrio o mi vereda. Ahora no nos podrán imponer alcalde.

Tampoco podemos pensar que la elección popular de alcaldes será la panacea a todos nuestros problemas. El alcalde a nivel legal queda sujeto a la Constitución, la Ley, las Ordenanzas y los Acuerdos. No creamos que el municipio colombiano queda como una república independiente, simplemente la elección popular de alcaldes y reforma municipal es una forma de dar participación al pueblo y vida a los municipios, pero el Estado colombiano continúa en su estructura fundamental y con su forma de gobierno. La Constitución y las leyes en la parte no derogadas continúa vigente; es una nueva forma de administración. Estas reformas son buenas pero no es la última conquista del pueblo, es un paso importante pero no el último, falta mucho camino por recorrer, existen muchas formas en que el pueblo pueda participar activamente, que aún no se han implementado, esperemos y concienticémonos de este proceso. Hay que luchar y participar para que esta reforma legal se dé en la práctica y para que se creen nuevas reformas mejorando el municipio.

noticiero municipal noticiero municipal



GRUPO DE DAMAS QUE ACABAN DE OBTENER SU LICENCIATURA EN EDUCACION.

Abnegado Servidor de la Comunidad



A finales del mes de noviembre del año en curso, se retiró de cargo de Promotor de Saneamiento, el señor Luis Darío Giraldo García, quien ejerció sus funciones con lujo de competencia por espacio de treinta años, de los cuales veintiseis los laboró en esta localidad. Fue un funcionario a carta cabal,

siempre se caracterizó por su consagración y eficiencia en el trabajo, ha dedicado toda su vida al servicio de la comunidad, especialmente del campesinado, muchos fueron los acueductos veredales que se construyeron bajo su asesoría y dirección; además que ha sobresalido por su admirable don de gentes y por sus virtudes tanto cívicas como morales.

Las instituciones y fuerzas vivas de la población preparan un especial homenaje en su honor como reconocimiento a su gran labor desarrollada en beneficio de toda la comunidad.

Inaugurado Acueducto en Morritos

Con la asistencia del Director Nacional del DRI y de otras altas personalidades, el pasado 9 de octubre, la vereda de Morritos inauguró su acueducto. La obra que tuvo un costo de nueve millones, contó con la colaboración del Servicio Seccional de Salud, el DRI, el municipio y la comunidad.

Por:
JOSE ALEJANDRO
SALAZAR GOMEZ

Congreso Diocesano de Laicos

Para celebrar los cincuenta años de sacerdocio del Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Sonsón - Rio-negro, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, y los 25 años de ordenación sacerdotal del Excelentísimo Señor Obispo Auxiliar de la misma Diócesis, Monseñor Oscar Angel Bernal, la Vicaría de Pastoral organizó y llevó a efecto un Congreso Diocesano de Laicos en la ciudad de La Ceja, en la "Ciudadela de Jesús", durante los días 22, 23 y 24 de octubre, al que asistieron representantes de las 42 parroquias de la Diócesis en número aproximado de seiscientos participantes.

Las ponencias fueron de actualidad palpitante, tales como "El Laico y su compromiso político", "El Laico y su Compromiso Social", "La Espiritualidad del Laico", etc., temas estos que fueron tratados con seriedad y profundidad por parte de "Laicos Comprometidos" que saben de verdad su papel en la Iglesia de Cristo.

El Santuario se hizo presente con una lujosa y numerosa delegación que representaba a las dos parroquias.

EL SANTUARIANO quiere presentar su saludo respetuoso a los dos Señores Obispos de la Diócesis que cumplen Bodas de Oro y de Plata Sacerdotales; felicita a la Vicaría de Pastoral y a su excelente Equipo de Laicos que organizó y dirigió el Congreso y hace votos porque se multiplique en la Iglesia el número de cristianos que en verdad quieran vivir auténticamente su cristianismo.

INAUGURADO CLUB SOCIAL EN EL SANTUARIO



Doctor Norberto Pineda

Esplendorosamente fue inaugurado el sábado 14 de noviembre en este municipio, el «Club Social El Santuario», acto que contó con la presencia de los socios del Club que en total son 210, y con otras distinguidas personalidades de nuestra sociedad que, como invitados especiales se hicieron presentes en tan solemne ocasión.

El Club Social de El Santuario era una necesidad sentida de la comunidad; nació la idea del brillante profesional santuarioano y entusiasta hombre cívico doctor Norberto Pineda Ramírez, quien desde el mes de mayo del presente año se dio a la tarea de dotar a nuestro municipio de un Centro Social que respondiera a las exigencias del momento. Para ello expuso su idea a un grupo de personas de El Santuario; luego viajó a las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cúcuta y otras ciudades donde residen santuarioanos, ofreciéndoles un cupo en el club, con tan excelentes resultados que el 7 de junio logró reunir la asamblea general a la que asistieron 150 socios y con ellos se constituyó oficialmente «LA CORPORACION CLUB EL SANTUARIO», a la que el 21 de agosto le fue otorgada por la Gobernación de Antioquia la Personería Jurídica, mediante la Resolución N° 35.367, firmada por el señor Gobernador del Departamento, su Secretario General y el Jefe de la Sección de Asuntos Administrativos de la Gobernación.

En un tiempo récord de cinco meses se compró el lote de tres hectáreas para el Club, se construyó el edificio, se hizo la explanación para una cancha reglamentaria de fútbol y se decoró convenientemente el local. Este es una cómoda edificación de dos plantas: En la primera se encuentra el salón central, bar y cocina internacional, pista de baile y amplios corredores exteriores; la segunda planta comprende: Un amplio salón de juegos con billares, mesas de ping-pong y otros juegos de salón; una taberna llamada «Taber-

na del Sesquicentenario», destinada exclusivamente para escuchar música popular, departir con los amigos o leer; un salón con pista de baile para música moderna, acondicionada especialmente para jóvenes; y amplios corredores para estar.

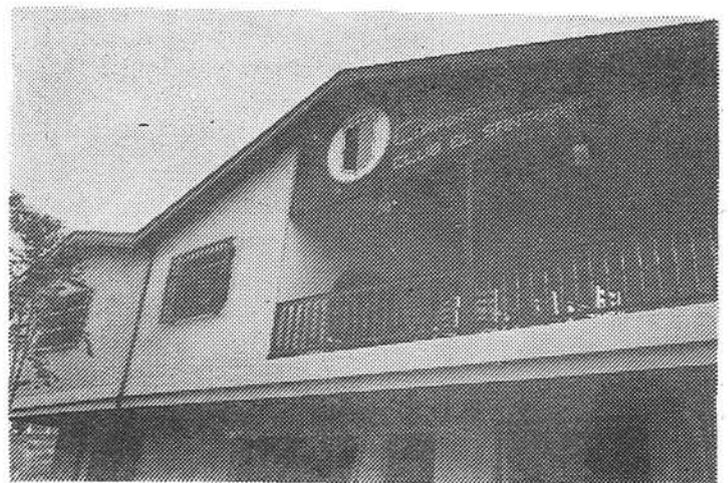
Todo esto se debe, en gran parte al doctor Norberto Pineda, pues estuvo al pie de los trabajos, diseñó la obra del club, su decoración, compró personalmente las hermosas lámparas que lo adornan y los artísticos cortinajes que le dan un aspecto señorial.

En el acto de la inauguración estuvieron presentes los dos párrocos, quienes bendijeron el recinto; llevó la palabra el doctor Norberto; también Monseñor Luis Gómez y el señor Fabio Jiménez, quien lo hizo en nombre de los socios.

Terminado el coctel de inauguración se inició el baile de gala amenizado por la Orquesta Combo Di-Lido.

Queremos felicitar al doctor Norberto Pineda, a la Junta Directiva del Club y a todos los socios por este maravilloso Centro Social que le han entregado a El Santuario.

Transcribimos el discurso del doctor Pineda, en el que se da un escueto informe de las labores desarrolladas que culminaron en su inauguración:



**Aspecto exterior del Club Social
de El Santuario.**

Señores Miembros de la Junta Directiva
Señores Miembros de la Corporación
Señores Invitados Especiales
Señores Invitados de Socio:

Me corresponde como presidente de la Corporación, cuya sede se inaugura en este solemne acto, dirigir unas palabras. Lo haré en tono menor como corresponde y conviene ante un auditorio tan selecto que asiste a esta ceremonia protocolaria y no propiamente a una plaza pública en forma multitudinaria donde conviene un tono alto grandilocuente.

Fue ayer apenas cuando comenzamos a llevar a efecto la iniciativa de esta organización. Cuatro meses han sido suficientes para coleccionar fondos, darnos estatutos y reglamentos, obtener Personería Jurídica, adquirir terrenos, remodelar edificaciones y apropiarse sede; es la mayor prueba de que esta idea fue la respuesta precisa a una necesidad sentida que a voces clamaba solución. Nuestra sociedad, llena de personas significativas en los más diferentes valores sociales, económicos, culturales, artísticos y de toda índole, reclamaba a gritos un lugar adecuado donde, en una forma disciplinada, ordenada, regulada, institucionalizada, se reuniera a realizar sus objetivos naturales y propios como son los de la Corporación que estamos inaugurando y aparecen enunciados en el artículo 3º de los estatutos: Los actos sociales, recreativos, culturales, cívicos, deportivos y artísticos.

¿Y a quién se debe esta obra? A la respuesta afirmativa de los que hoy componen la Corporación, más de doscientos socios; y de manera especialísima que quiero quede muy claro: A esta magnífica Junta Directiva que, exceptuando mi nombre, ha sido la eficaz realizadora de una humilde idea; está compuesta de un grupo de personas que por la diversidad de sus profesiones, de sus oficios, de sus edades, de sus actividades, forman un verdadero equipo interdisciplinario, polivalente, que dedicó lo mejor de su voluntad, de sus capacidades, de su tiempo, de su ascendiente personal, a llevar, en tan corto tiempo, esta hermosa obra que ha hecho que no se oiga una voz disidente en señalar la conveniencia y necesidad que de ella tenía El Santuario. Si Tertuliano, refiriéndose a la rapidez con que el cristianismo se había propagado, decía: «Somos de ayer y lo llenamos todo», nosotros podemos decir: «Somos de hoy y lo llenamos todo».

¿Y a quién pertenece esta obra? A los miembros de la Corporación. Es esta una entidad privada sin ánimo de lucro, para bien y uso de los asociados; no es oficial ni de ninguna otra institución; se gobierna autónomamente por la Asamblea General de Socios, su Junta Directiva y su Presidente; está dotada de Estatutos y Reglamentos. Es el momento de enfatizar que ella subsistirá si los socios todos se empeñan en cumplir estas normas que ellos mismos se dieron en la Asamblea General del 6 de junio de este año; si no ocurre así, queden notificados, de una vez, que nada hemos hecho y que se expone a desaparecer en la relajación y en el descrédito y con ello hasta a perder la misma inversión. Todo miembro de la Corporación debe ser leal con ella y debe convertirse en su amigo, su defensor y el apóstol ante propios y extraños. De su prestigio, del cumplimiento de estatutos y reglamentos y de que las maneras que en este recinto se practiquen sean de los mejores modales, temperando el esparcimiento y el jolgorio y evitando que se desborde la euforia en parranda descompuesta, agresiva, pendenciera y mal humorada que no es caso extraño en nuestro temperamento un tanto altanero e impulsivo, especialmente manifiesto a través del licor, depende su éxito.

Hay qué tener en cuenta que este es un centro social de personas por encima de lo común, selectas; de lo contrario sería una cantina más, lo que constituye la negación más rotunda y opuesta a un centro de esparcimiento fami-

liar, comunitario, acogedor y distinguido en que hemos pensado y que nos hemos propuesto.

No quiere decir esto que hayamos trazado un círculo para dejar afuera a nadie como vil y miserable hereje. Todo lo contrario. Nuestro amor y nosotros, a diferencia de otros, hemos hecho uno más grande con todos dentro.

La asistencia de esta noche nos demuestra con evidencia que no se ha hecho segregación o exclusivismo alguno. La buena voluntad y un mediano aporte económico, el compromiso de cumplir unas mínimas reglas de conveniencia y buenos modales, es lo único que se ha exigido. Este no es un club de ricos; es un club de gentes honradas, laboriosas, que a base de su esfuerzo han adquirido una modesta posición social, económica o intelectual.

Señores miembros de la Corporación: Este humilde servidor que abordó a cada uno de ustedes para venderles, más que una acción una idea, y al que ustedes con tanta generosidad prestaron crédito que para mí fue una carta blanca inmerecida, en este momento culminante se presenta ante ustedes a rendirles cuenta de la gestión que le otorgaron. Creo he cumplido con ustedes; pero en toda forma aquí estoy para responder por lo que quieran interrogarme o cuenta qué darles. Sólo espero en que sean recíprocos conmigo, observando las normas de reglamentos y estatutos.

Mi mensaje no fue solicitar un aporte económico sin objetivo alguno; por el contrario, con unos fines específicos y son ellos los indicados en los estatutos y en los reglamentos. Este es vuestro reto. Espero que lo cumpláis.

Hemos hecho una obra buena. No buscamos reconocimientos ni agradecimientos. Siempre me impresionan los últimos versos de una poesía de León Trostói llamada «El Manantial». En ella se describe el elogio que tres viajeros sedientos y jadeantes hacían del mismo al mitigar su sed en el arrollo; su conclusión es la que debía servir de lema a nuestras vidas: «El bien hagamos con ansia inmensa sin esperanza de recompensa, como las aguas del manantial».

Este es un hogar de cariño y calor para todos los santuarianos, muy particularmente para los que componen las distintas colonias del país. Que tengan aquí ellos un alero grato, un tibio nido, un lugar acogedor a su regreso, donde se reencuentren con sus viejos compañeros y amigos y donde puedan atender a sus invitados.

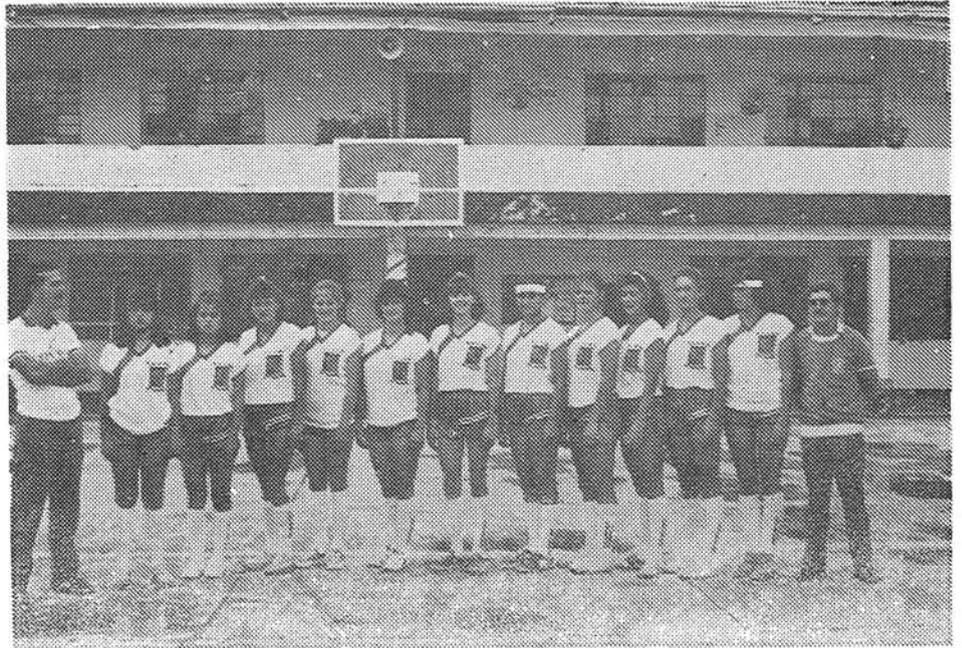
Hago en esta noche, cuando las luces de las primeras celebraciones comienzan a brillar lo mismo que a sentirse las primeras notas musicales, a todos los santuarianos que con nostalgia recuerdan los bellos días de la infancia y juventud en estos gratos lares transcurridos, a regresar a esta querida patria chica después de haberse realizado en otros sitios y ciudades y aún fijado su residencia fuera; pero a hacerlo no con blanda quejumbre a acongojar el nido, sino como león rampante a reverder laureles.

DEPORTES



Por:
— WALTER DARIO —
— GIRALDO PINEDA —

En la adversidad,
seguimos confiando
en ustedes.
A la reconquista
del título,
¡Adelante
Paso de Vencedores!



Selección Femenina de Voleibol, la que tantas glorias le ha dado al Deporte Santuariano.

Microfútbol

Por fin se consiguió que la Junta de Deportes autorizara el inicio del torneo de microfútbol. Este campeonato antes de su apertura contó con muchos problemas que impidieron su iniciación hace un mes y medio.

Los problemas y trabas se iniciaron con la negativa de prestar la plaza en su parte frente al atrio, donde siempre se ha practicado este deporte por ser la sección más plana del parque, además, de no causar problemas de ninguna índole al tránsito ni al comercio porque siempre se juega en horas nocturnas.

Con miles de ruegos se consiguió el permiso de la alcaldesa para jugar en la parte de arriba, donde el terreno es más inclinado. Allí se inició el torneo con gran participación de equipos, pero sólo se pudo disputar una fecha, pues el certamen fue interrumpido por la Junta de Deportes al no estar reconocido ni legalizado el Comité de Microfútbol.

Esta determinación creó un clima de tensión entre los deportistas y la Junta de Deportes y sólo después de varias reuniones se lograron poner de acuerdo y se inició el nuevo campeonato con el reconocimiento respectivo de la Junta al Comité de Microfútbol; hasta balón para cada equipo donó

la Junta de Deportes, como gesto de reconciliación y ayuda mutua para el bien del deporte santuariano; ojalá lo mismo haga con todos los deportes, porque como sabemos todos, uno de los grandes problemas de la práctica deportiva es la falta de implementos para practicarlos.

Sería injusto terminar esta nota sin felicitar a un hombre que es alma y nervio del certamen y gran impulsor del microfútbol, don Gabriel Zuluaga.

Suerte para todos los participantes y que gane el mejor y desde ya invitamos a todos los «gomosos» para el tradicional torneo de las Fiestas de Retorno.

Baloncesto

Con gran éxito se sigue desarrollando el campeonato de baloncesto, en la actualidad todos los participantes se disputan las casillas para la gran final.

Según los comentarios de los entendidos, el nivel es bueno y todos los días salen mejores jugadores, que son precisamente los que renovarán nuestro baloncesto en un futuro no muy lejano.

En nuestro próximo número daremos una información más amplia sobre los ganadores en ambas ramas.

Fútbol

También se desarrollan normalmente los diferentes torneos, pero con mucha emoción, porque por estas épocas del año todos los jugadores y técnicos se alistan mental y físicamente para disputar el título, o por lo menos quedar en una posición honrosa que justifique en algo todos los esfuerzos realizados durante el año.

También queremos hacer pública nuestras felicitaciones a los organizadores del torneo campesino que todos los días crece más, dando ejemplo de disciplina y amor por el deporte.

En cuanto a los torneos urbanos, por lo menos se va a lograr terminar los campeonatos y gracias a Oscar Gallo y Juan Manuel Gómez.

En la próxima entrega daremos una completa información sobre los ganadores.

Minivolei

Bajo la orientación de César Gómez, director técnico de nuestra gloriosa Selección de Voleibol, se organiza el Segundo Festival de Minivolei, donde se orienta y fomenta la práctica de este deporte entre los niños menores de 12 años y que busca la renovación y asegurar el futuro deportivo del voleibol y seguir siendo la potencia número uno del voleibol paisa.

El sistema empleado es el siguiente: Cada jugador de la selección, tanto de la rama femenina como masculina, se encargan de reclutar los niños y formar los equipos que luego se enfrentarán dirigidos y estimulados por los mismos jugadores.

Así que ánimo con los niños y a los padres les aconsejamos colaborar, porque estos certámenes les ayudan a la formación personal de los hijos.

Fiestas del Retorno

Es tradicional que en la edición de EL SANTUARIANO que sale todos los años por esta época, invitar siempre a todos los deportistas a participar en las tradicionales Fiestas del Retorno.

No sobra recordarle a todos los interesados los deportes en cartelera, que son los siguientes: Fútbol, microfútbol, atletismo, ajedrez, ciclismo, etc...

Todos debemos formar un solo equipo con la Sociedad de Mejoras Públicas para superar el éxito alcanzado este año.

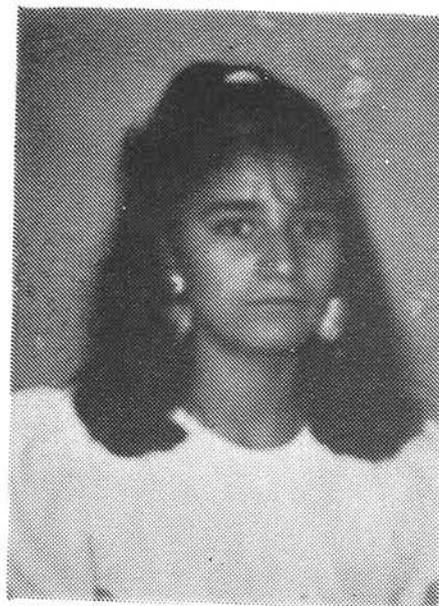
La coordinación general como siempre estará en las manos del popular Edgar Torres.

Nuevamente la invitación para todas las Colonias. En enero nos vemos en nuestra querida patria chica.

Mary Castaño y Adriana Gómez, dignas representantes del voleibol santuarioano



ADRIANA RAMIREZ



MARY CASTAÑO

Las jóvenes deportistas santuarioanas Mary Castaño y Adriana Ramírez se coronaron campeonas nacionales con la Selección de Voleibol de Antioquia, en la capital de la República.

Adriana y Mary durante todo el torneo fueron titulares inamovibles del representativo paisa.

Adriana fue considerada como una de las gratas revelaciones del torneo, que contó con la participación de más de diez ligas del país.

Mary también fue pieza vital para el triunfo, ella es integrante de la Selección Antioquia desde 1985, cuando es-

tuvo en Cali, saliendo campeona por primera vez.

A su regreso de la ciudad de Bogotá y en charla con este cronista, dijeron estar muy contentas por la labor realizada y la experiencia obtenida.

Al preguntárseles por los contendores más difíciles del torneo, no vacilaron en responder que indudablemente el Valle y Atlántico les hicieron pasar momentos difíciles.

Respecto a los planes que tienen, tanto Mary como Adriana estuvieron de acuerdo en que inmediatamente se reincorporarían a prácticas con la Selección Santuario, con miras a retener por séptima vez consecutiva la corona que las acredita como las mejores del departamento de Antioquia en voleibol femenino.

Como todos los lectores saben, Mary y Adriana son integrantes de nuestra gloriosa selección y son precisamente de las nuevas promociones impulsadas por César Gómez y están reemplazando las jugadoras que ya están cumpliendo su ciclo en el equipo.

A nivel departamental Mary Castaño fue declarada la jugadora revelación en 1986, y Adriana Ramírez lo fue en 1987 en los juegos intercolegiados.

Por último hay que recordar a la primera jugadora que integró una Selección Antioquia e incluso estuvo internacionalmente representando al país en Lima, Perú con la Selección Colombia. Gloria actualmente está casada con Rodrigo Serna y espera familia por estos días.

Felicitaciones a las nuevas campeonas nacionales y confiamos en que sean pieza fundamental para el nuevo título departamental en el municipio de Santa Rosa de Osos.

Alirio Jiménez Orozco

ABOGADO TITULADO

U. de M.

CALLE 50 N° 47-28 - EDIFICIO LA CEIBA

LA PLAYA X JUNIN - OFICINA 828

TELEFONO OFICINA: 251 73 20

Apartado Aéreo 54362

PEDRO JIMENEZ S.

ABOGADO TITULADO

U. de M.

Edificio Suramericana

CARRERA 52 N° 50-25

TELEFONOS: 245 85 69 - 241 64 10

Cacharrería EL SEMAFORO

Cosméticos - Perfumes - Artículos de Oro y Plata.

Mercancías Nacionales y Extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

Pasaje Bolívar - Amador — Locales 201 y 213

TELEFONOS: 231 78 18 - 242 92 85

CARRERA BOLIVAR N° 45-39

M E D E L L I N

Cositas

Nos encontramos con don Gilberto Gómez de visita en nuestro pueblo y aprovechamos para dialogar unos instantes con él.

—¿A qué se debe su visita en esta época?

—Vine a visitar la familia y a la inauguración del Club Social.

—¿Trae este año también los equipos de microfútbol a las Fiestas del Retorno?

—Claro que sí, hay que sostener el equipo.

—¿Cómo va la escuela de fútbol?

—Va muy bien, al principio nadie creía, pero afortunadamente las cosas han salido bien y en Bogotá la gente ya está apoyando más.

—¿Qué planes tienen?

—Por el momento federar dos equipos en la liga y respecto a los muchachos, presentarlos en las Fiestas del Retorno para que la gente los conozca y los apoye más.

Comités y Clubes Deportivos

La Junta Municipal de Deportes está empeñada en la constitución de Comités y Clubes Deportivos. Según la legislación deportiva vigente, cada comité y club debe poseer su respectiva personería jurídica.

Invitamos a todos los dirigentes deportivos para que se acojan a las disposiciones legales y cumplan lo establecido por Coldeportes Antioquia.

MARIO BOTERO SERNA

COMERCIANTE

— VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL —

VISITENOS EN SAN ANDRESITO:

CALLE 9 BIS N° 19A-65 - LOCAL 296247

TELEFONOS: 277 23 92 - 277 97 83 - 277 01 49

B o g o t á , D . E .

ALMACEN "JAGI"

Propietario: GILDARDO GOMEZ

Ropa Exclusiva para Damas, Caballeros y Niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESTAMOS A LA MODA.

CALLE CORDOVA - Frente a la Normal

— El Santuario - Antioquia —

Variedades Gómez Botero

Propietario: L. FERNANDO GOMEZ B.

Completo Surtido en Mercancías Nacionales y

Extranjeras. - Además todo lo relacionado

en Fotografía.

PASAJE MATUREN Y PICHINCHA - CALLE 46 N° 53-46

LOCAL 104 - TELEFONO: 241 98 18

— Medellín - Colombia —

PROGRAMA DE GOBIERNO DE ALEJANDRO PINEDA G.



1º Amparado en la Constitución Nacional y las Leyes de la República, velaré por la defensa de la

vida, honra y bienes de todos los ciudadanos.

2º Será prioridad en mi administración la mejora del acueducto y alcantarillado de El Santuario.

3º Mi administración con la comunidad, se responsabilizará de la pavimentación de las calles que aún no lo están y la repavimentación de las que están en mal estado.

4º Impulsaré y fortaleceré las Juntas de Acción Comunal del Municipio.

5º Daré mantenimiento oportuno a las carreteras veredales existentes y procuraré la terminación de las que están inconclusas.

6º Impulsaré a través del Fondo Obrero, vivienda popular indiscriminada para los obreros y empleados municipales, y procuraré a través de las entidades oficiales creadas para este fin, vivienda po-

pular para personas de escasos recursos.

7º Seré un aguerrido y permanente defensor de la cultura en todas sus manifestaciones.

8º Atenderé muy especialmente el deporte en sus distintas manifestaciones.

9º Daré apoyo permanente a la educación en el municipio.

10º Impulsaré la reforestación de la zona rural y urbana en programa coordinado con CORNARE.

11º Para combatir el desempleo impulsaré la creación de empresas comunitarias para que las familias mejoren sus ingresos, para ello tramitaré préstamos sin tanta tramitología, para incentivar la creación de pequeñas industrias, por ejemplo: Confecciones, artesanías, pequeñas agroindustrias, etc.

PERROS CALIENTES "QUINTIN"

EL SANTUARIO - ANTIOQUIA
PLAZA PRINCIPAL

Todos los días de 6 p.m. a 12 de la noche.

Propietario:
BERNARDO RAMIREZ («QUINTIN»)

Dr. Nicolás Gómez Duque

ABOGADO

Edificio Banco de la República - Calle 11 N° 4-34
- Oficina 514 - Teléfonos: 85 10 26 - 76 14 50

Residencia: 57 66 88
Apartado Aéreo 10289

— CALI - COLOMBIA —

BACHILLERES 1977

Pasado el tiempo juvenil, en que la alegría no cesaba de fluir. Una lágrima, entonces una carcajada y todo estaba bien. Recuerdos imborrables que deseamos hoy revivir. Nuestros rostros no se olvidan; nuestros corazones se llaman y la amistad sobrevive inmune en el tiempo y la distancia.

Con alegría, ansiosos nos volveremos a encontrar en:

CAFE DE DON BLAS HOYOS

EL SANTUARIO, ENERO 2 DE 1988 - HORA: 7 P.M.

ALMACEN "MIL NOVEDADES"

Propietario: GAVINO ALZATE

- Somos los primeros en ropa para damas, caballeros y niños.
- En ropa sport tenemos los últimos estilos.
- Cacharrería en General.

Visítenos para tener el gusto de atenderlo.

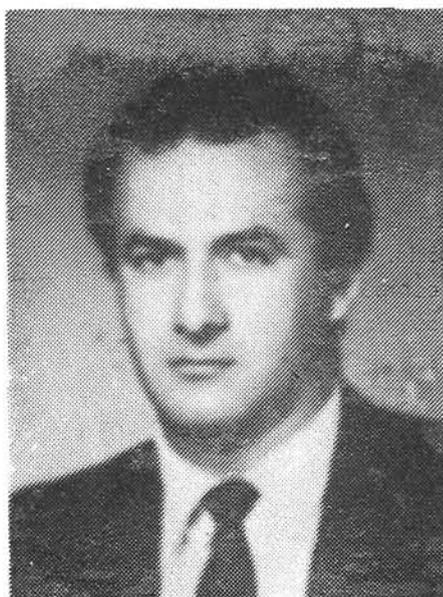
ESTAMOS EN LA CALLE CORDOVA

— Diagonal a la Casa Cural —

Programa de Gobierno de TIBERIO GIRALDO

Que me propongo hacer...

- Continuar las obras del acueducto hasta su terminación, para garantizar agua higiénica y abundante a toda la población.
- Campañas permanentes de aseo, ornato y embellecimiento general de la ciudad, con motivo de la celebración del sesquicentenario de vida municipal.
- En desarrollo de las nuevas normas sobre descentralización administrativa, prestaré especial atención a las comunidades campesinas en la dotación y mantenimiento de escuelas, construcción de las mismas, de unidades sanitarias y deportivas, de carreteras veredales y demás obligaciones que antes las solucionaban otros organismos del gobierno. Así mismo la dotación, mantenimiento de hospitales, centros médicos y asilo de ancianos.
- Impulsaré la construcción de acueductos veredales e instalación de energía a las comunidades campesinas que aún no tienen esos vitales servicios.
- Crearemos el centro de ayudas didácticas para los profesores y alumnos.
- Con la ayuda de los habitantes afectados y vecinos, impulsaremos la canalización de la quebrada Bodegas, que tanto perjuicio causa a los habitantes ribereños en épocas de invierno.
- Haremos una campaña de aseo y limpieza de los desechos y basuras de la quebrada Marinilla y prohibiremos drásticamente el arrojo los mismos al cauce.
- Con la ayuda del Concejo, compraremos un vehículo exclusivamente destinado para la recolección de basuras y en coordinación con la Junta de Acción Comunal formaremos el banco de herramientas para el servicio de los campesinos, compuesto por volquetas, retroescavadora, tractor y demás implementos necesarios para las labores agrícolas.
- Contrataremos una trabajadora social por contrato temporal, pa-



- ra el estudio y análisis de la situación económica de los pordioseros o mendigos que vienen a nuestra población de otros lugares, para determinar el estado de necesidad en que se encuentran.
- De las 100 y más semanas de mi mandato, dedicaré un día semanal a una vereda diferente, en donde, con todo el equipo de trabajo realizaremos las obras más urgentes de esa vereda, en un trabajo coordinado entre las Juntas de Acción Comunal y el municipio, con todo el personal humano y técnico.
 - Impulsaré la creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, la Defensa Civil y demás organismos paraestatales que necesita la comunidad.
 - Estimularemos a los deportistas que dignamente nos representan en diferentes lugares del país y estaré al frente de las delegaciones, fortaleciendo los auxilios y haciendo campañas para el fomento de la actividad deportiva y su patrocinio.
 - Es urgente dar los primeros pasos para la creación de un establecimiento público de orden municipal, para la prestación de los servicios públicos elementales que a partir de los años venideros le corresponde prestar al municipio.
 - Es de imperiosa necesidad la cons-

trucción de puentes peatonales frente al Liceo Luis Rodolfo Gómez, frente al cementerio y frente a la Escuela Urbana de Niños, para evitar los continuos accidentes.

- Organizaremos con los inspectores de policía, se harán batidas permanentes, para detectar, retener y castigar a los que violen la ley, porten armas, expendan drogas, licor adulterado, etc.
 - Se organizará el programa de microempresas para dar empleo a nuestros ciudadanos y en colaboración con el Concejo Municipal exoneraremos de impuestos por cierto tiempo a quien promueva la creación de empresas familiares.
 - Estaré, para todos los efectos estatutarios, en permanente contacto con organizaciones sin ánimo de lucro que promueven el progreso santuarioano, como la Sociedad de Mejoras Públicas, Sociedad San Vicente, Juntas de Acción Comunal, Casa de la Cultura, Centro de Historia, Club Rotario, y prestaré toda la ayuda que la administración municipal puede hacer.
 - Con base en la nueva legislación, me comprometo a hacer consultas populares o referendum para casos de trascendencia municipal. Así mismo, solicitaré sugerencias y recomendaciones a todas las colonias de santuarioanos para mejor marcha de la administración municipal y me propongo en compañía de la Sociedad de Mejoras Públicas, emprender una campaña para que ningún santuarioano deje de venir a las Fiestas del Retorno que tradicionalmente realiza nuestro pueblo.
- Para la feliz realización de todos los anteriores objetivos espero contar con la decidida participación de la comunidad, quienes me fiscalizarán en todos mis actos. Son objetivos serios, austeros y reales que garantizan su cabal cumplimiento en dos años de alcaldía popular.
- ESPERO CONTAR CON LA AYUDA DE TODOS USTEDES...

CAMINOS

VIEJOS

CARLOS ENRIQUE ZULUAGA Z., es un muchacho inquieto por la poesía. Ha escrito más de cien hermosas composiciones poéticas que demuestran su gran capacidad. Presentamos esta pequeña muestra de su estilo; y en próximas ediciones continuaremos. Felicitamos a Carlos Enrique y esperamos que a nuestros lectores les agrade su composición.

Por los caminos de lejana infancia
donde los sueños de niñez murieron;
quiere volverse a trasladar el alma
para dormirse en sus amados sueños.

El corazón que palpitó en mi pecho
con pulsaciones de naciente dicha;
quiere volver a redimir los sueños
de aquella infancia tan lejana y fría.

Y en las crillas de caminos viejos
recuerdos nuevos; pero que lejanos
como queriendo abandonar sus sueños
en mí reviven cuando voy de paso.

Parece entonces que renace el alma
de aquella infancia que en caminos viejos
como palomas se quedó enredada;
y como espuma se durmió en su lecho.

Agradecimiento

Quiero hacer público mi agradecimiento a MARIA AUXILIADORA y a SOR EUSEBIA PALOMINO por haberme escuchado con tanta bondad.

Medellín, Octubre de 1987.
Hagosal.

Agradecimiento

JOSE JESUS GOMEZ, SEÑORA Y FAMILIA

Expresan sus más rendidos agradecimientos a todos sus familiares y amigos, muy especialmente a los miembros de la Colonia Santuariana residente en Bogotá, por las múltiples atenciones que se dignaron prodigarles con ocasión del trágico fallecimiento de su hijo, esposo, padre y hermano:

FRANCISCO JAVIER GOMEZ BOTERO.

Bogotá, Diciembre de 1987.

EL ASILO DE ANCIANOS REQUIERE DE SU AYUDA

Para poder terminar de pagar el lote de terreno que fue adquirido para construir allí el edificio para el Asilo de Ancianos, se requiere de la colaboración de todos los santuarianos que en verdad piensan en las angustias de la TERCERA EDAD. La siguiente carta es un llamado apremiante a las personas de buena voluntad para que se hagan presentes con su ayuda generosa.

APRECIADO AMIGO SANTUARIANO:

Con sentimientos del mejor aprecio y consideración y conocedores del gran anhelo de servir a quienes lo necesitan, acudimos a usted en demanda de una colaboración para ayudar a la construcción del ASILO DE ANCIANOS.

Esta obra, de incalculable valor social, tiene un alto costo si se tiene en cuenta que la comunidad debe aportar el terreno y su adecuación y la Secretaría de Salud se encargaría de la construcción.

La tercera edad, exige de las comunidades y la gente de bien, el mejor esmero y atención. Recordemos nuestros queridos padres, ya ancianos y enfermos, y entonces comprenderemos el valor de estas gentes humildes que reclaman nuestros brazos salvadores de sus últimas quejas y angustias.

La Junta del Asilo, constituida por las siguientes personas, agradece su generosa colaboración y esté seguro que en el cielo encuentra la recompensa.

Pbro. Camilo Gómez Gómez
Presidente Junta

Jaime Zuluaga R.
Vicepresidente.

Jorge León Hoyos, Doctor Rubén Darío Restrepo,
Yury Jaramillo, Gladys Villegas,
Hermana Lucía Botero.

Agradecimiento

LAS FAMILIAS ZULUAGA - ARISTIZABAL
Y ZULUAGA - VARGAS

Expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron hacerse presentes durante la enfermedad y muerte de su esposo, padre y hermano:

FLORO ZULUAGA ARISTIZABAL.

Medellín, Noviembre de 1987.

VIENDO A EL SANTUARIO

PASAR Y PASAR

Por: Mario Alonso Díaz Cardona

Recién en el mes de octubre, se celebró el Día del Niño, que desafortunadamente es otra copia de los opresores del Norte; pero ahora no es ello lo que nos ocupa; lo más importante es ver cómo nuestros niños se divirtieron de lo «lindo». Ahora más allá de su diversión, nosotros debemos darle a nuestros hijos identidad, amor a su patria para que sea ésta la generación que recoja las cenizas en la que está sumida Colombia y de sus tiranos labios, soplen vientos divinos y puros, que arrojen en vez de violencia, hermandad, confraternidad y respeto a la vida.

Si los amamos, los respetamos, los alimentamos bien, tendremos hombres grandes; desarrollados e inteligentes; que más adelante le darán nombre y prestigio al país.

Si tomamos como ejemplo el deporte, nos damos cuenta del papel observado en nuestros deportistas, con un carácter de improvisación, mal alimentados, son en algunos deportes los mejores del mundo. ¿Qué nos está indicando esto? Que somos talentosos, inteligentes, valientes, luchadores y decididos contra todos los imponderantes brotados a nuestro paso. Sea pues la hora de brindarles a nuestros infantes, todo el apoyo necesario.

Mirando hacia los niños de El Santuario, me siento orgulloso de ellos, pues dentro de mi ser, como padre de familia, veo en ellos personalidad, grandeza y arrancados de sus mentes complejos y prejuicios muy comunes en las mentes adultas.

Es hermoso ver la sonrisa de un niño, escuchar el balbuceo de sus primeras palabras, el llanto como carta de protesta a situaciones incómodas. Son personitas que llenan el desierto árido y tosco de una mansedumbre tal,

pues su tersa y delicada piel, se tornan en manantiales de agua pura y fresca. Su nobleza es suficiente para enajenarnos y abstraernos de nuestros problemas cotidianos; siendo ellos todo un mundo maravilloso y fantástico, tendrán algún día que despertar a una cruel realidad, por eso, padres santuarianos, debemos prepararlos con inteligencia y sabiduría, para aprovechar su grandeza; sea esta misma útil para darles el valor y la sapiencia suficiente para convertirlos en eslabones edificantes de una patria mejor y poderosa.

Observo con agrado el amor y respeto profesado de los padres de familia santuarianos hacia sus hijos, por ello soy optimista y creo en los niños de este pueblo, serán en un futuro verdaderos artífices de la historia de Antioquia y Colombia.

Cuando los veo pasar con sus caras sucias, sus comentarios ingenuos, me pregunto: ¿Qué irán a pensar de nosotros en el futuro? Fuimos esquizofrénicos quizás, mediores tal vez: No lo sé. Estoy seguro que cuando crezcan su forma de pensar será diferente a la nuestra. Se observará en ellos pensamientos abiertos y conceptos claros y de los escombros sacarán la piedra filosofal, para mediante su luz, sacar esta nación adelante y enfilarla con proyección y desarrollo a un futuro mejor.

Finalmente, me resta desearles para bien de ellos y del país, creer en sus costumbres y tener así una real identidad cultural, que los transporte hacia sus antepasados Incas, Chibchas y Caribes, prototipos de una inmensa inteligencia y de una cultura de grandes proporciones; a los cuales lamentablemente los bárbaros europeos de la época, desculturizaron y arrebataron de una manera abrupta lo mejor que ellos poseían.

Guillermo Gómez Ramírez

ABOGADO TITULADO
Universidad de Antioquia
Postgrado en Derecho Comercial
Universidad Externado de Colombia

CALLE 50 N° 51-29
Edificio Banco de Bogotá - Oficinas 604 - 605
TELÉFONO : 231 - 46 - 54
Apartado Aéreo 11357 — Medellín - Colombia

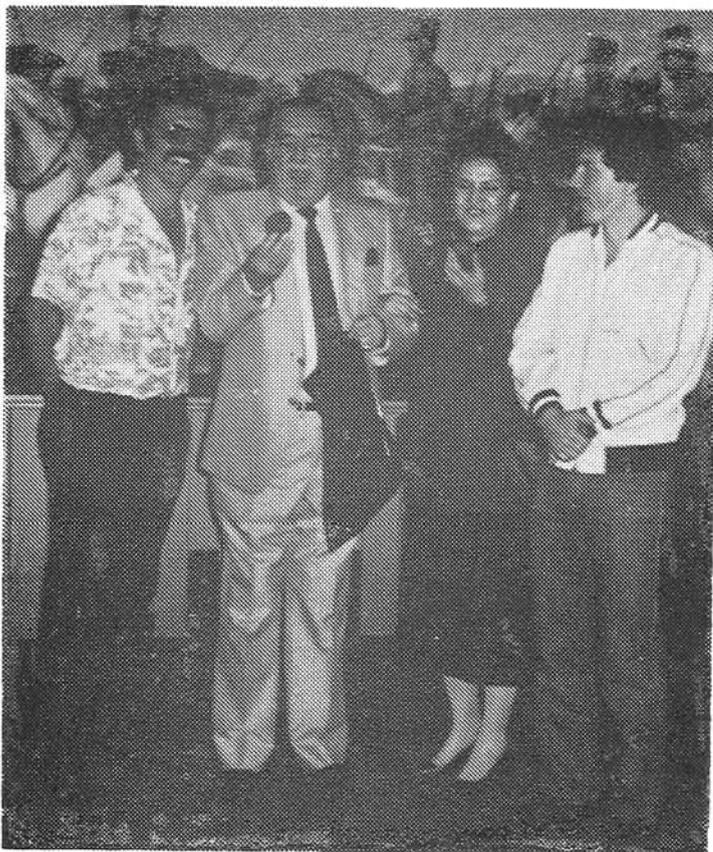
Distribuciones Francisco de Paula Gómez e Hijos y Cía. Ltda.

Abarrotes en General y Materiales para Construcción.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

CARRERA 50 N° 51-09
PLAZA PRINCIPAL
TELÉFONO : 55 091
— El Santuario - Antioquia —

GUILLERMO ZULUAGA

“Montecristo”



Por: José Alejandro Salazar Gómez

Treinta años de actuación por la radio, cumplió nuestro gran humorista Guillermo Zuluaga, «MONTECRISTO», de los cuarenta y dos años de su larga, brillante y exitosa carrera artística.

En esta edición EL SANTUARIANO le rinde homenaje y presenta a sus lectores una breve entrevista efectuada a tan ilustre «Hombre del Humor», que es considerado como uno de los valores más sobresalientes no solamente de El Santuario, sino también a nivel nacional e internacional.

—¿Cuál fue el momento más grato de su niñez en El Santuario?

—Hubo muchos; especialmente cuando nos reuníamos todos los diciembre en La Judea con mi papá, mi mamá y mis hermanos. —

—¿En cuál escuela cursó sus primeros años de primaria? —

—En La Judea, con el maestro Arpidio Zuluaga.

—¿Qué anécdotas recuerda de su niñez?

—Recuerdo cuando le pedía un buñuelo a Miguel Angel y salía corriendo; Miguel Angel me gritaba: «El buñuelo Memo», y yo le respondía riéndome, es fiado.

También recuerdo que mi papá me tenía siempre a su lado porque yo era muy travieso y brincón; mi padre me compró una finquita porque creía que me iba a morir de hambre, esa finca se la llevó un derrumbe y la tuve que vender por ciento cincuenta pesos.

—¿Su padre le inculcó algún día la carrera del humor?

—No. Mi padre al contrario era muy serio, él no podía convenir con que yo contara chistes. Parece que yo llevaba en la sangre ese deseo de estar en el teatro porque cada vez que llegaba a El Santuario una compañía de teatro yo me las ingeniaba para conseguirme la entrada, conseguía que me dieran el encargo de vender confites y así podía entrar. Recuerdo que una de esas compañías era española, procedente del Carmen de Granada.

—¿De dónde surgió su amor entrañable por El Santuario?

—No solo por mi niñez, sino también por los inolvidables años que estuve en contacto con las gentes de ese querido pueblo; también por el amor que mi padre le profesó a esa tierra.

—¿Se siente usted correspondido?

—Me ha correspondido y con creces; es la verdad porque me han hecho homenajes muy significativos. Sé que la gente me aprecia y eso para mí vale muchísimo; además de la memoria de mi padre que es sagrada para mí.

—¿Cuál es el momento más agradable de su vida o la anécdota que más lo ha impresionado en su carrera artística?

—Uno de los momentos más grandes para mí, fue cuando actué en la Plaza de Toros de La Caletilla de Mé-

xico, donde alternaba con Cantinflas y Von Hoppel, cómico americano; ya era muy tarde y no había iluminación en la plaza, al salir al escenario me silbaron porque la gente quería ver a Cantinflas. Yo haciendo un esfuerzo muy grande me quedé y pensé interiormente: «Que me silben, pero cuando me hayan escuchado, pero no que me silben sin escucharme; si yo me retiro me acabo». Empecé a actuar con cosas de mímica y poco a poco me fui echando el público al bolsillo y resulta que yo fui el triunfador de la tarde.

—¿Cuál ha sido el momento más difícil de sortear?

—Realmente no he tenido momentos difíciles; tal vez cuando mi enfermedad, ya que me tocó actuar no solo en silla de ruedas, sino también con prótesis en las piernas. A Dios gracias logré salir adelante.

—¿Algún día usted ha escuchado un programa suyo?

—Tengo que escucharlos por obligación, me gusta escucharlos para corregir defectos.

—¿Cómo le han parecido?

—A veces muy malos.

—¿Lleva usted la cuenta de todos los programas que ha grabado?

—No, pero sería fácil de hacerla, ya que son treinta años a un promedio de veintidos programas por mes.

—¿Usted tiene algún hijo humorista?

—No y ojalá que no, porque llevarían el peso de uno y eso no los dejaría salir a flote. Todo el mundo comenzaría a realizar comparaciones y los defectos míos se los verían a ellos.

—¿Tiene usted algo escrito sobre su vida o le gustaría que alguien lo hiciera?

—En este momento Oscar Hernández, periodista de «El Colombiano», ya empezó a escribir mi vida con todas sus anécdotas.

—¿Qué otra actividad desarrolló usted antes de ser humorista?

—Fui arquero del Deportivo Cali de 1946 a 1948.

—¿Cuál fue el motivo de su retiro de la actividad futbolística?

—Empezaron a traer jugadores extranjeros y a los colombianos nos dejaron a un lado. Yo no me fumaba un cigarrillo, no me tomaba un trago, solo soñaba con jugar.

—Nuestra Unidad Deportiva lleva su nombre, ¿qué le gustaría que se colocara allí como slogan?

—Me gustaría que le colocaran «EL DEPORTE SI, LA DROGA NO».

—Durante su larga trayectoria artística, usted ha recibido múltiples condecoraciones tanto a nivel nacional como internacionalmente, nos haríamos interminables en su enumeración, pues sabemos que usted tiene una pieza en su casa donde no caben todas esas condecoraciones. Queremos que nos diga al menos algunas de las condecoraciones recibidas en este año.

—He recibido muchas. La Alcaldía de Bogotá me condecoró con la Orden al Mérito Ciudadano en el Grado de Comendador; el Bienestar Familiar con el Botón de Oro; la Cámara de Comercio de Medellín la Orden «Cámara de Comercio»; también me condecoró Teletón.

—¿Qué le gustaría agregar antes de concluir?

—No, simplemente que eso de «MONTECRISTO SANTUARIO Y ZULUAGA» lo llevo con mucho orgullo y eso lo toman como un segundo apellido mío.

ALMACEN AGROPECUARIO

LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

Todo lo que el comercio necesita:

Abonos - Fungicidas - Fertilizantes,
Cuidos para Animales y muchos artículos más.

VISITENOS, CON GUSTO LO ATENDEREMOS.

Puesto de Venta de «EL SANTUARIO»

— SALIDA AL CEMENTERIO - EL SANTUARIO —

Almacén de Variedades LA SUERTE

— Mercancías Nacionales y Extranjeras —

— Ventas al por Mayor y al Detal —

DIRECCION: Pasaje Pichincha - Maturín - LOCAL 109

TELEFONO: 241 17 51

MEDELLIN

Vidrios RAMON IPI

CABUYA - ZUNCHO - PLASTICO

Especjes - Enmarcación Fina - Vidrios para Construcción y Muebles, Pulidos y Biselados.

PRINCIPAL: CARRERA 8ª N° 16-78

TELEFONOS: 82 10 10 - 75 13 97 - 80 62 22

— Cali - Colombia —

Cacharrería LA CAMPANA LTDA.

MARIO BOTERO

— Ventas por Mayor y al Detal —
— Visítenos para tener el gusto de atenderlo —

CALLE 11 N° 12A-09

TELEFONOS: 242 21 95 - 234 57 25

Bogotá, D. E.

DE LA COLONIA SANTUARIANA DE CALI

Con grande entusiasmo colaboran los santuarianos de Cali en todo lo que a su patria chica corresponde.

Con el apoyo de todos y la ayuda de algunos se inició una campaña tendiente a respaldar la iniciativa del Padre Camilo y de la Junta Administradora del Asilo de adquirir la casa que perteneció al Padre Rodolfo Gómez, frente a la cancha y a un lado de la Autopista, para trasladar allí a los ancianos que se ven amenazados en cada invierno por la quebrada «La Marinilla» y por las malas condiciones en que se halla la casa donde actualmente se encuentran. Don Octavio Gómez colaboró con su intervención decidida y definitiva, para que los propietarios de la casa mencionada efectuaran la transacción de dicho inmueble. El mismo colaboró económicamente para este fin.

También es digna de resaltar la colaboración de los santuarianos en la adquisición de la tarjeta para el Doceavo Banquete de la Caridad, efectuado el 5 de septiembre. Ningún santuario al que se le ofreció la tarjeta se negó a colaborar; antes, por el contrario, entusiasmados expresaron su deseo de aportar algo a su tierra natal. Con igual alegría siempre han estado listos a colaborar en actividades que buscan el mejoramiento de algún santuario que en un momento determinado ha caído en desgracia y acude a sus paisanos en busca de ayuda.

Otra campaña que la Colonia de Cali ha querido lide-

rar se relaciona con la elección de Alcalde Cívico para El Santuario, no se trata de irnos en contra de nadie. Tenemos dirigentes políticos a los que admiramos y respetamos. Dirigentes que nos tienen acostumbrados a un estilo de administración, con unos recursos humanos que normalmente no cambian y que se perpetúan en los puestos con los mismos vicios. No pretendemos molestar a nadie. Queremos que todos: Dirigentes políticos de todos los grupos; santuarianos de todos los matices y todas las colonias nos unamos y cerremos filas alrededor de una sola persona que creemos reúne las condiciones intelectuales, pero especialmente las calidades humanas para dirigir un pueblo como el nuestro. Un alcalde asesorado por un concejo elegido también de «entre los mejores» y que quieran a su tierra; que conformen con el burgomaestre un verdadero y sólido equipo de trabajo, que marchen en la misma dirección y que piensen más en el bien común que en el particular, un alcalde así, seguramente logrará mucho para su pueblo.

Las Colonias hemos querido empezar a intervenir en las actividades de nuestra tierra natal, porque nos duele todo lo que a ella le duele; nos alegra todo lo que a ella satisface y, además seguimos y seguiremos siendo santuarianos hasta que volvamos a dejar nuestras cenizas a la misma tierra que nos dio la vida. Invitamos a todas las Colonias del país a que nos unamos en esta campaña por el bien de nuestra patria chica.



DE LA COLONIA DE IBAGUE RENOVADA LA MESA DIRECTIVA

El siguiente es el texto de la comunicación en la cual nuestros muy queridos amigos de la ciudad de Ibagué nos informan sobre elección de nueva mesa directiva de la Colonia.

Ibagué, Octubre 30 de 1987.

Señores

Sociedad de Mejoras Públicas
El Santuario.

Queremos hacerles saber que fue renovada la Junta Directiva de esta Colonia, quedando integrada de la siguiente forma:

LUIS CARLOS SALAZAR G. - Presidente.
JORQUE DUQUE - Vicepresidente.
JOSE FERNANDO GONZALEZ C. - Secretario General.
UBALDO GIRALDO GOMEZ - Tesorero.
JOSE EVARISTO ARISTIZABAL - Fiscal.
ALIRIO GIRALDO GOMEZ - Fiscal.

Esta nueva Junta Directiva se propone seguir adelante con la labor que se venía cumpliendo y además hemos trazado los siguientes objetivos:

1. Preparación para la próxima Fiesta del Retorno, con la mira de mejorar nuestra actuación del año pasado.
2. Llevar a cabo en el mes de mayo del año entrante, el Segundo Encuentro Integración Colonias Santuarianas, aquí en Ibagué.
3. Y como objetivo principal está en la realización de una contundente y decidida participación en la celebración de los ciento cincuenta años de vida municipal de El Santuario, en el mes de septiembre del próximo año.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Luis Carlos Salazar G.
Presidente

José Fernando González C.
Secretario General

Doña María Antonia Zuluaga de Gómez

A la avanzada edad de 86 años falleció en la ciudad de Medellín la esclarecida matrona doña María Antonia



Zuluaga de Gómez, tronco de un hogar que formó para la Iglesia y para la Patria hijos que son la gloria de sus padres. Contrajo matrimonio con el señor don Luis Anatolio Gómez y son sus hijos la señora Isaura Gó-

mez de Zuluaga, esposa de nuestro amigo don Alirio Zuluaga, residenciados con sus diez hijos en la ciudad de Rionegro. El Padre Jaime Gómez, sacerdote de aquilatadas virtudes, quien por muchos años desempeñó el delicado cargo de Vicario de Pastoral en la Diócesis Sonsón - Rionegro, hoy un poco alejado de sus actividades pastorales debido a serios quebrantos de salud, como consecuencia de un grave accidente de tránsito; las Hermanas Salesianas Stella y Ruth, quienes desempeñan su misión en diferentes centros educativos de su Comunidad.

Doña María Antonia tuvo durante toda su vida una fe sólida, gran entusiasmo y optimismo frente a la vida, amor filial a la Santísima Virgen, gran respeto y amor al Sacerdocio.

Su muerte, como consecuencia de una caída, ocurrió el 11 de octubre; sus exequias tuvieron lugar en la Parroquia de Buenos Aires —Medellín— y constituyeron una verdadera celebración de la Resurrección; fueron presididas por los dos Obispos de la Diócesis de Sonsón y 20 Sacerdotes, así como numerosas Hermanas Salesianas y en pleno la Colonia Santuariana de Medellín.

En esta hora de dolor hacemos llegar nuestra voz de solidaridad a su esposo don Luis Anatolio, a sus hijos y nietos, a sus hermanos don Francisco y don Horacio, y a sus demás parientes.

+

Doña Ana Rita Mejía Vargas de Zuluaga

A la edad de 78 años y luego de una prolongada enfermedad que la redujo al lecho varios meses, entregó



su alma a Dios la apreciada y virtuosa dama doña Ana Rita Mejía Vargas de Zuluaga, perteneciente a una muy querida familia santuariana, dedicada casi en la totalidad de sus miembros a la educación. Fueron sus padres don Miguel Mejía y doña Rita Vargas de Mejía, hogar en donde también crecieron dos inolvidables educadoras santuarianas, doña Carmencita y doña Josefa Mejía Vargas, ambas fallecidas.

Casó doña Ana Rita con el señor Luis Felipe Zuluaga; en ese hogar nacieron seis hijos, cinco de los cuales fueron educadores, así: Don Ramón Zuluaga, profesor en la Escuela de Varones por algunos años y luego profesor del Liceo San Luis Gonzaga por un largo período; don Jairo Hernando Zuluaga, profesor ampliamente conocido y estimado en la ciudad de Abejorral en donde ejerció la profesión de educador por muchos años; la Hermana Lía, religiosa Salesiana, educadora de tiempo completo, que fue llamada por Dios hace algunos años; Laura Zuluaga de Castaño, quien fue directora de la Escuela "Mercedes Sanín Cano", de esta ciudad; Fabio Zuluaga, también profesor en la Escuela Urbana de Varones de El Santuario por más de 20 años; otro de sus hijos, Jorge Zuluaga, es el único que no fue profesor.

Doña Ana Rita fue una mujer virtuosa, amante de su hogar, verdadera educadora de sus hijos.

EL SANTUARIANO expresa su voz de solidaridad con esta distinguida familia: Hijos, nietos, hermanos y cuñados, y los acompaña en esta hora de dolor.

+

Doña Josefita Gómez de Aristizábal

En nuestra edición N° 387 de diciembre de 1985, bajo el título "LOS CIENTO AÑOS DE JOSEFITA", festejábamos el arribo a un siglo de existencia de esta noble matrona; en esa ocasión decíamos: "Y es que contar cien años de vida no es cosa fácil. Hay encerrados en ellos una cantidad de recuerdos e historias difíciles de borrar; mucho más si se trata de Josefita que es un caso fuera de lo normal. A los cien años, todavía es una persona lúcida y recuerda muy bien tantas cosas que han pasado por su vida; es amable, jovial y muy recatada; ella hace que nuestra imaginación regrese cuando nos habla del parque que "era puro terraplén" y la salida a Marinilla tenía muy pocas casas; todo era árboles, mangos y pencales".

Hoy, dos años después, tenemos que registrar con dolor que Josefita ha fallecido; se ha escapado su existencia con la misma facilidad como se apaga una vela y se ha llevado el recuerdo de tantas cosas bellas que le tocó ver y vivir en sus años juveniles.

Estuvo casada con don Guillermo Aristizábal, muerto hace 44 años, y de ese hermoso matrimonio quedan cuatro hijos vivos: Carmen Eva, Susana, Filiberto y Jesús Antonio; ya han muerto seis.

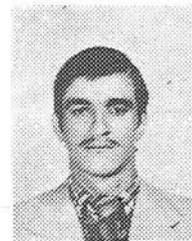
Para sus hijos, nietos, bisnietos y demás familiares, enviamos nuestra sentida nota de pesar.

+

Francisco Javier Gómez Botero

Contaba apenas 30 años de edad este honrado trabajador, hijo de El Santuario y residente en la ciudad de

Armenia, Quindío, quien vino a Medellín a cumplir algunos compromisos laborales en el pasado mes de octubre, cuando fue víctima de los atracadores que no sólo lo despojaron de sus pertenencias, sino que



también lo asesinaron y lo dejaron abandonado en la calle y sin ningún

documento de identificación. Siete días después del atraco, sus familiares localizaron sus despojos mortales en el anfiteatro de la ciudad de Medellín y los trasladaron a la capital del país, en donde se le dio cristiana sepultura, en medio de la consternación de sus padres, sus hermanos, su esposa y sus hijos, que no han podido entender, cómo es posible que la inseguridad llegue a estos insospechados límites de violencia y de irrespeto por la vida humana.

Francisco Javier, como ya dijimos, era un muchacho honrado, trabajador, cumplidor de sus obligaciones familiares y muy responsable. Era hijo de los muy queridos esposos don José Jesús Gómez y doña María Botero de Gómez; estaba casado con doña Martha Elena Madrid y deja dos pequeños hijos: Luis E., de 8 años, y Paola, de tres.

Las exequias se efectuaron en Bogotá, porque allá tienen su residencia sus padres y hermanos. La Colonia Santuariana residente en Bogotá, como siempre, demostró una vez más su solidaridad en los momentos de dolor.

EL SANTUARIANO deplora este desafortunado insuceso y expresa su pesar a su esposa e hijos; a sus papás, nuestros queridos amigos don José Jesús y doña María; a sus hermanos, primos y sobrinos y a sus demás parientes.

†
**Alfonso
Gómez Ramírez**

A la edad de 52 años falleció en El Santuario don Juan Alfonso Gómez Ramírez, hijo de los patricios santuarianos don Julio



Gómez Ramírez y doña Conchita Ramírez de Gómez, ambos fallecidos.

Alfonso fue un excelente y prudente conductor de camiones, que pudo contar a su haber el

hecho, poco común, de que en veinte años de conducir no sufrió ni un solo accidente. Esto indica la prudencia y la responsabilidad con que desempeñaba su trabajo.

Desde hacía algún tiempo estaba padeciendo una fuerte afección hepática que finalmente lo llevó a la tumba.

Al deplorar este deceso, hacemos llegar nuestra voz de pesar a sus hermanos: Francisco Javier, Pedro Enrique, Ana Teresa, Aníbal, Domingo, Estrella y Blanca; a sus primos y sobrinos y a sus demás familiares.

†
**José Horacio
Zuluaga Pineda**

A la edad de 76 años falleció en la ciudad el señor José Horacio Zuluaga Pineda, hombre dedicado durante toda su vida al cultivo del campo en los trabajos agrícolas. Había nacido en el hogar de los esposos don José María Zuluaga y doña Teresa Pineda, y eran sus hermanos: Don José María (Pepe), Víctor, Carlos Fernando, María Nohemy, Josefina y Teresa, a los cuales hacemos llegar nuestra voz de pesar en esta hora de dolor.

†
**Isidoro
Pineda Ramírez**

A la avanzada edad de 97 años falleció en la ciudad de Medellín el señor Isidoro Pineda Ramírez, hermano de la muy distinguida y apreciada señorita Mercedes Pineda, una de las educadoras más eminentes con que ha contado El Santuario en toda su historia y quien dirigió la Escuela Urbana de Niñas por mucho tiempo, en asocio de las señoritas Carmencita Mejía y Clarita Zuluaga.

Isidoro era hijo de don Jesús Pineda y de doña Carmen Ramírez; por muchos años estuvo encargado de administrar la finca que doña Carmen tenía en El Santuario, en el camino que conduce a la vereda de El Salto y que fue una de las pocas fincas que tenían ganado de leche en las primeras décadas de este siglo.

Cuando su hermana la señorita Mercedes fijó su residencia en Medellín, Isidoro se fue a acompañarla y se cuenta que hizo el viaje a pie porque no le gustaba montar en carro.

Al registrar su deceso, EL SANTUARIANO expresa su voz de pesar a la meritoria educadora señorita Mercedes Pineda Ramírez.

†
**María Jesús
Gómez de Pineda**

La sociedad santuariana fue ingratamente sorprendida por la desaparición de la distinguida señora doña

María Jesús Gómez Pineda, virtuosa dama que estuvo casada con nuestro gran amigo y excelente ciudadano don Javier Pineda.



Fue doña María Jesús una madre consagrada por entero al cuidado de sus

once hijos: Francisco Hernando, Martha Lucía, Alberto León, Luis Carlos, Francisco Javier, Rosa Emilia, Alvaro de Jesús, Nicolás Arturo, Jairo Alonso, José Hermes y María Ema.

EL SANTUARIANO hace llegar su nota de pesar a su esposo, a sus hijos y nietos y a todos sus demás parientes.

†
**Don Ezequiel
Hoyos G.**

El lunes 24 de agosto, transcurrido apenas mes y medio del fallecimiento de su hermana doña Julita Hoyos

de Ramírez en la ciudad de Cartago, murió en Medellín nuestro amigo y co-terráneo, señor Ezequiel Hoyos G., muy apreciado miembro de la Colonia Santuariana y hermano de nuestros amigos



e integrantes de la

Junta Directiva de la Colonia de Medellín, señora Casilda Hoyos de Gómez y don Martín Hoyos Gallo, quien a su vez hace parte del equipo de redacción de esta Revista.

Ezequiel había contraído matrimonio en octubre de 1951 con la distinguida dama doña Mariela Rodríguez Múnera, quien le sobrevive con sus seis hijos y dos nietos.

Fue un ciudadano fruto de un hogar bien formado en la práctica de las virtudes cristianas y cívicas. Discreto y moderado en sus actuaciones, supo

granjearse el cariño y el respeto de sus amistades, quienes con su familia lamentan su ausencia.

Para nuestro compañero don Martín Hoyos, para doña Casilda Hoyos de Gómez y demás hermanos, así como para su esposa e hijos, hacemos llegar nuestra voz de pesar.

†
**Natalia
Duque Vargas**



Gran pesar y hondo vacío ha dejado en el hogar de sus padres, hermanos y familiares el fallecimiento de la niña Natalia Duque Vargas, cuando apenas contaba con escasos dos añitos de edad, después de soportar una penosa enfermedad.

Natalia era hija de los esposos Iván Duque y Ernestina Vargas, a quienes hacemos llegar nuestra voz de pesar.

—■—
Primer Aniversario

Cumplió un año de muerte la señora María de Jesús Salazar de Zuluaga, quien con don Pedro Zuluaga formó un hogar ejemplar.



La Colonia de Cali renueva sus sentimientos de condolencia a don Pedro, a sus hijos Yolanda, elemento sobresaliente de la Colonia

en esta ciudad y casada con otro santuarioano, don Heriberto Aristizábal; a Mauricio, Fabiola, Lucía, Guillermo, Víctor y Ligia, y piden a Dios

les de fortaleza y resignación en su soledad.

†
**Primer Aniversario de
Adolfo Alzate A.**

El 11 de octubre se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Adolfo Alzate Aristizábal, miembro distinguido de la Colonia Santuarioana de Cali. Renovamos los sentimientos de pesar a su madre doña Elisa Aristizábal Vda. de Alzate, a sus hermanos y familiares.



Queremos evocar sus recuerdos con las notas de una de sus hijas y que podríamos llamar "Evocación de un hijo a su padre muerto".

"Hoy se cumple un año de tu partida a un mundo desconocido, te recordamos con amor y tristeza.

Tus hijos, porque fuiste nuestra voz de aliento cuando comenzamos a luchar por la vida y, nuestro maestro para elegir el mejor camino que guíaste con tus consejos.

Tu esposa, porque fuiste un hombre ejemplar, el cual nunca olvidó su responsabilidad en el hogar, la respetaste como mujer y, la quisiste y la escogiste como la madre de tus hijos.

Tus amigos, porque siempre tenías un poquito de tu tiempo para compartir con ellos y, darles ánimo, apoyo y optimismo con tu sabiduría que nunca les negaste.

* Hoy, sólo nos queda tu recuerdo; porque tu presencia sigue siendo el lazo luminoso en este hogar que dejaste sólo y triste, pues te marchaste sin decir ¡hasta pronto!... Le pedimos al Todopoderoso que te encuentres gozando de los dones eternos que El concede a las almas buenas. Esperamos que algún día podamos encontrarnos nuevamente contigo en el cielo".

Su esposa Teresa Calderón de Alzate y sus hijos: Jairo de Jesús, Orlando Antonio, Luz Adiel, Nancy Stella, Carmen Elisa, María del Pilar y Lilibian Teresa, agradecen las manifestaciones de solidaridad expresadas en su muerte.

Cali, octubre de 1987.
Anibal Alzate Aristizábal.

—■—
**Doña María Eva
Pineda Ramírez**

Víctima de un fulminante ataque cardíaco falleció en esta ciudad la muy querida y dinámica señora doña María Eva Pineda Ramírez de Montoya, dama de exquisitas virtudes heredadas de sus preclaros progenitores señor Sinfórico Pineda y doña Julita Ramírez de Pineda.



Evita fue una persona alegre, optimista, de una servicialidad poco común y atenta y respetuosa con todos sus semejantes.

Estuvo casada con don Arturo Montoya.

Sus exequias efectuadas en el templo parroquial de Nuestra Señora de Chiquinquirá, fueron presididas por sus dos hermanos sacerdotes, Jairo y Néstor Bernardo, y por diez sacerdotes más, con la asistencia de sus numerosas amistades, y constituyeron la más clara manifestación del aprecio de que gozaba doña Evita y del cariño que el pueblo santuarioano profesa a la familia Pineda - Ramírez.

Al registrar este insuceso, hacemos llegar nuestra sentida nota de pesar a su esposo, a sus hermanos María Jesús, Bárbara Rosa, Jesús María, Manuel, Liborio, Padre Jairo, Teresa, Bertha, Padre Néstor Bernardo y Octavio; a sus sobrinos y demás familiares.

Agradecimiento

RAMON GOMEZ, ROSARIO GOMEZ DE GOMEZ, PADRE CAMILO GOMEZ, LILLIAM GOMEZ V. DE GIRALDO Y SUS HIJOS ARLEX, ALONSO, JOHN Y CLAUDIA

Expresan los más sentidos agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron ofrecerles su solidaridad por el trágico accidente ocurrido el pasado 14 de octubre, en el que perdió la vida su hija, nieta, sobrina y hermana:
SARA EMILIA GIRALDO GOMEZ.
El Santuario, Noviembre de 1987.

**Sociales de
Soledad - Atlántico**
Bodas de Oro
Matrimoniales

Recientemente celebraron sus Bodas de Oro Matrimoniales en la ciudad de Soledad —Atlántico—, nuestros amigos y paisanos don Vicente Serna y su esposa doña Mercedes Amalia de Serna.

Para festejar tan grata efemérides sus familiares ordenaron la celebración de actos religiosos y luego los agasajaron con una recepción familiar.

Felicitaciones para los esposos y que el Señor les siga dando larga vida.

Sociales de Ibagué
Primera Comunión de
Angela María
Salazar Marín

En el Colegio de María Inmaculada, en donde cursa sus estudios, hizo la Primera Comunión el pasado mes de

octubre, la niña Angela María Salazar Marín, hija de los esposos don Luis Carlos Salazar y doña Clemencia Marín de Salazar, dinámica pareja directiva de la Colonia Santuariana residente en Ibagué.

Para festejar a la niña por tan memorable acontecimiento, sus padres le ofrecieron una recepción en el Club de Empleados de la ciudad de Ibagué.

Felicitamos cordialmente a la niña Angela María y a toda su familia.

Primera Comunión

Durante la celebración de las Bodas de Oro Matrimoniales de los esposos Vicente y Mercedes Amalia Serna, hizo su Primera Comunión su nietecita la preciosa niña Suley Mercedes Serna Zuluaga, a quien saludamos y felicitamos, lo mismo que a sus padres y

abuelitos.



..... **S O C I A L E S**

Sociales de Bogotá

Quince Años de
Claudia Liliana
Pineda Gómez

A la risueña edad de quince años llega, rodeada del cariño de sus padres y de la admiración de sus numerosas amistades, la señorita Claudia Liliana Pineda Gómez, hija de los esposos doctor Basilio Pineda Z. y doña Fabiola Gómez de Pineda.



Para festejar tan grato acontecimiento, sus padres le ofrecerán un agasajo

en el Club de Otolólogos —ASDOAS—, de la capital de la República.

Para Claudia Liliana, para sus padres y hermanos, muchas felicitaciones.

**Sociales de
El Santuario**
Bodas de Oro
Matrimoniales



Acaban de arribar a sus Bodas de Oro Matrimoniales los distinguidos esposos don Juan Esteban Gómez y doña Esther Lucila Botero de Gómez. Ellos formaron hace cincuenta años un dichoso hogar que el Señor bendijo con una fecundidad de nueve hijos: Héctor Elí, Pablo Arturo, Fabio, Dr. Oscar —Médico—, Blanca Violeta, Rubiela, Gildardo, José Jesús y Blanca Cecilia, quienes homenajearon a sus padres con una celebración Eucarística y una animada reunión social en

su residencia del Barrio La Judea.

Sinceras felicitaciones para don Juan Esteban y doña Esther Lucila.

—■—
Grado de la Doctora
Angela Patricia
Ramírez Giraldo



La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Bolivariana otorgó el grado de Abogada a la señora Angela Patricia Ramírez Giraldo, quien presentó el trabajo: "Informática Jurídica", realizado para la Universidad Pontificia Bolivariana en convenio con la Universidad de Los Andes de Bogotá.

Su tesis de grado versó sobre "El Concubinato en Colombia", con sus aspectos psicológicos, estadísticos y jurídicos, este último aspecto tratado en el pasado, presente y futuro.

Al recibir su grado el pasado 16 de octubre, nos ha dicho: "Creo que el ser humano tiene etapas de recibir y etapas de dar y recibir; ya he pasado la etapa de recibir; hoy puedo dar; quisiera colaborar con lo que esté a mi alcance para que El Santuario sea mejor".

Queremos felicitar muy cariñosamente a Patricia por la etapa de su vida que ha coronado, felicitación que hacemos extensiva a su señora mamá doña Maruja Giraldo viuda de Ramírez, a su hermano y a su esposo el doctor Jorge Iván Bernal.

Ingerencia de los Santuarianos en la economía nacional

Se ha dicho con algún fundamento que a cualquier parte del mundo a donde uno vaya, se encuentra con un antioqueño, para expresar o ponderar su espíritu emprendedor y "andariego".

Y nosotros podemos decir que cualquier parte del país que uno visite, se encuentra con un "paisano", para expresar humorísticamente que en tal o cual ciudad, se encontró con un santuariano.

Sabemos muy bien que nuestros co-terráneos, desde pequeños, han demostrado su espíritu de "inquietud", palabra que podemos traducir en aspiración a un mejor estar, que en no pocos casos se manifestó en actos de "rebeldía" hogareña, si se tiene en cuenta que no han sido pocos los jóvenes que cuando el papá los amonestaba o reprendía por algún desmán juvenil, el muchacho muy orondo e intrépido contestaba: "Si me siguen jodiendo mucho me largo pa'arriba, lo que significaba viajar por tierra o como fuera, a Armenia o a Pereira, dizque en busca de mejores horizontes económicos y por ende obtener más independencia de acción en todo sentido.

A mediados del siglo pasado, nos dice el historiador "Argos", y nosotros lo sabemos, se regaron los antioqueños a colonizar, que eso parecía la hora llegada. Fue mucho el monte que tumbaron y muchos los pueblos que fundaron en lo que hoy son Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle y norte del Tolima. Y agregamos nosotros: Seguramente, muchos de esos antioqueños, fueron santuarianos.

Pues bien, haciendo la salvedad de que no está bien el acto de rebeldía

a la autoridad paterna, muchas de esas determinaciones, afortunadamente, tuvieron y han tenido un resultado positivo hasta el punto de poder asegurar que buen número de santuarianos tuvieron activa y relevante participación en la exploración, fundación y urbanización de varios sitios que con el correr de los años se han convertido en grandes centros comerciales como, por ejemplo, Pereira, Armenia, y parte del Valle, etc... Entonces podemos decir sin lugar a equivocarnos, los santuarianos "se tomaron la plaza", pero no con intenciones malignas, sino para implantar y robustecer el progreso urbanístico, comercial, cultural, etc..., porque como buenos "paisas" los santuarianos son verracos para todo lo que se diga emprender y "salir adelante".

Todo lo anterior nos demuestra, porque lo estamos palpando todos los días, que los santuarianos están INFLUYENDO de manera muy activa y positiva en el "movimiento" comercial e industrial a todo lo largo y ancho del territorio colombiano.

Industrias, almacenes, estaderos, farmacias, marqueteterías, granjas avícolas, ganadería e industria de carnes, etc... Son toods éstas, actividades que a grande y mediana escala están en poder de muchos santuarianos en Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Bogotá, Pereira, Buenaventura, Manizales, Armenia y muchas más ciudades, absteniéndonos de citar nombres propios de nuestros "paisanos" protagonistas de tales actividades, para no incurrir en omisiones involuntarias o mal interpretadas.

Para nadie es un secreto, por ejemplo, la cadena de almacenes origina-

da en Armenia y extendida por varias ciudades del país, de la que es propietario un "paisano" nuestro.

Como tampoco es un secreto, que la mayoría de los "Sanandresitos" de varias ciudades de Colombia, están en poder de santuarianos como, por ejemplo, Cali, Barranquilla, Medellín, Bogotá.

Y como dato que corrobora las anteriores apreciaciones, consideramos que al terminar el CENSO de santuarianos residentes en diversas regiones del país, ese número puede llegar a una cifra que represente un importantísimo número de familias cuyos jefes de hogar son hombres emprendedores y que están incrementando la ingerencia de los santuarianos en el desenvolvimiento del comercio y la industria nacional, y donde quiera que ellos actúen para defender y acrecentar el patrimonio de sus esposas e hijos, están "haciendo patria", fomentando el honesto y activo desarrollo económico del país, y a la vez poniendo en "alto" el nombre de nuestra patria chica, contribuyendo a la divulgación de su idiosincracia y sus costumbres a todo lo ancho y largo del territorio patrio.

Bien por ellos, y que sus éxitos sirvan para recordar con cariño patrio el "RINCON ESCONDIDO Y EDEN SOLITARIO" que nos vio nacer allá en el Oriente de esta tierra "grande" y querida que se llama Antioquia, y en donde se yergue altivo y progresista, en todo y por todo, ese "pueblo querido", El Santuario.

Martín HOYOS G.

Aniversario de doña Rosita Ramírez de Gómez



El 8 de noviembre pasado, cumplió un año de haber sido separada de las entrañas de un hogar acrisolado con 56 años de vida fecunda, la matrona santuariana doña Rosita Ramírez de Gómez. Por tal motivo Francisco Luis Gómez Zuluaga, quien fuera su esposo, y la familia Gómez Ramírez: Francisco Jairo, Luis Angel, Fabio, Hernando, Héctor, Ana, Oscar, Aníbal, Fabián y Bernardo, lo mismo sus esposas, esposos, hijos, nietos y bisnietos, celebraron una Misa y Velación, en la Parroquia Central de El Santuario, para revivir la comunión con la insustituible esposa, madre, abuela y bisabuela, y para pedir gracias al Señor por su intercesión.

Se tiende a creer que con la muerte acaba todo, pero se desconoce con ello las virtudes acrisoladas, con las cuales se hizo frente a la época histórica vivida, no pasan tan fácilmente, cuando la vida no ha sido una carga, sino una realización y una apertura al

crecimiento. Cuando esto ocurre, la muerte simplemente adquiere la significación de transmutación y deja de ser algo trágico en virtud de la obra realizada.

Muchos, tal vez, se pregunten por qué ciertas muertes no dejan una sensación de tristeza, sino de unión; no dejan una sensación de separación, sino de presencia; no convierten el dolor en un castigo, sino en una fuente de sublimación y esperanza; no señalan la vida como algo que hay que terminar asediados por la angustia, sino como algo que se vive con un gran sentido, que se despliega hacia los otros con las palabras, que muchas veces dicen lo que no dicen, sino con las obras que expresan la conciencia máxima del ser que vive en forma congruente y desde allí se convierte en el protagonista de una obra que no solo se representa una vez, sino continuamente. Es por esto que doña Rosita, tejió con las virtudes de su esposo, una relación sólida y un hogar fuente de virtudes, cuyos efectos no han terminado porque insufló un espíritu que plasmó no solo con su obra, sino con su palabra, en la antevíspera de su muerte, cuando se despide de cada uno de los miembros del hogar y promete su compañía y su presencia permanente en una relación transformación por la Visión Beatífica.

Posiblemente sea impropio decir que doña Rosita, cumple un año de separación de la familia, sin caer en la alucinación, se puede decir que no, porque entregó no sólo a su familia, sino a su tierra natal armas y estrategias de vida, acrisoladas como virtudes, entre las cuales se tienen: La fidelidad realizante, sus relaciones sociales, la entrega personalizante al hogar; la vida de oración, no como escape, sino como fuente de iluminación; su rigor estructurante mas no castrante, puesto que su ley fue la del amor; y lo mejor de todo la fe profunda en otro como basamento de su fe religiosa.

†

Floro Zuluaga Aristizábal

En la ciudad de Medellín falleció el pasado mes de septiembre, nuestro querido amigo y coterráneo don Floro Zuluaga Aristizábal, valiosa unidad de la Colonia Santuariana residente en Medellín.



Había nacido en El Santuario en el hogar de los muy recordados esposos don Pascualito Zuluaga y doña Mercedes Aristizábal, quienes encarnaron lo que se llama tradición, cariño, hospitalidad y servicio a sus semejantes.

Casó don Floro en Medellín con doña Maruja Vargas, y de esa unión queda un hijo, Luis Carlos.

Floro fue un ciudadano sencillo, honrado, cumplidor de sus deberes, amante de su hogar y excelente cristiano. Una penosa enfermedad lo redujo al lecho por varios meses, situación que Floro sobrellevó con valor.

Al registrar este hecho luctuoso, hacemos llegar nuestra voz de pesar a su esposa doña Maruja, a su hijo Luis Carlos, a sus hermanos doctor Antonio, Pepa, Concha, Tiberio y Pedro Claver, a sus sobrinos y demás parientes.

†

Quince Años de Sandra María Ocampo Hoyos

El pasado 31 de octubre, cumplió quince años de edad la señorita Sandra María Ocampo Hoyos, hija de Jairo Ocampo y Marina Hoyos. La preciosa quinceañera cursó cuarto año en la Normal Antioqueña. Con el fin de celebrar tan recordado día, sus padres efectuaron una reunión social en su honor, a la cual asistieron familiares y amigos.



Felicitaciones.

Sociales de la Colonia de Cali

Cumpleaños de Leidy Johana y Yoney Botero Botero

Con una animadísima fiesta infantil, los esposos Miguel y Teresa Botero celebraron el cumpleaños de sus hijos Leidy Johana y Yoney Botero Botero. Felicitaciones sinceras para los niños Botero Botero y los deseos de que sus vidas estén siempre coronadas por el éxito.



Grado de Bachiller de Jaime Humberto Ramírez Serna

El pasado 4 de diciembre recibió el grado de bachiller en el IDEM "Pbro. Luis Rodolfo Gómez", el joven Jaime Humberto Ramírez Serna, hijo de los esposos José Ramírez y Emma Serna de R. Próximamente viajará a la ciudad de Bucaramanga en donde



dics y atenderá simultáneamente actividades comerciales.

Felicitaciones para él y su familia.

Licenciados en Educación

En ceremonia efectuada en el Auditorio de la Facultad de Medicina, la Universidad de Antioquia otorgó el pasado 16 de octubre el título de Licenciados en Educación —Español y Literatura—, a un grupo de nueve santuarianas. Son ellas:

Silvia Margarita Aristizábal Pineda
María Teresa Giraldo Giraldo
Blanca Nohemy Gómez Gómez
Rosalba Jiménez Zuluaga
Blanca Margarita Ramírez Gómez
Carmen Magnolia Ramírez Gómez
Aura Enith Ramírez Gómez
María Teresa Serna Duque
Martha Nelly Serna Duque.

15 Años de los Mellizos Juan Carlos y Claudia Patricia Ramírez Macía



El pasado 15 de septiembre cumplieron quince años de existencia los mellizos Juan Carlos y Claudia Patricia Ramírez Macía, hijos del matrimonio formado por los esposos Fabio Ramírez y Martha Macía.

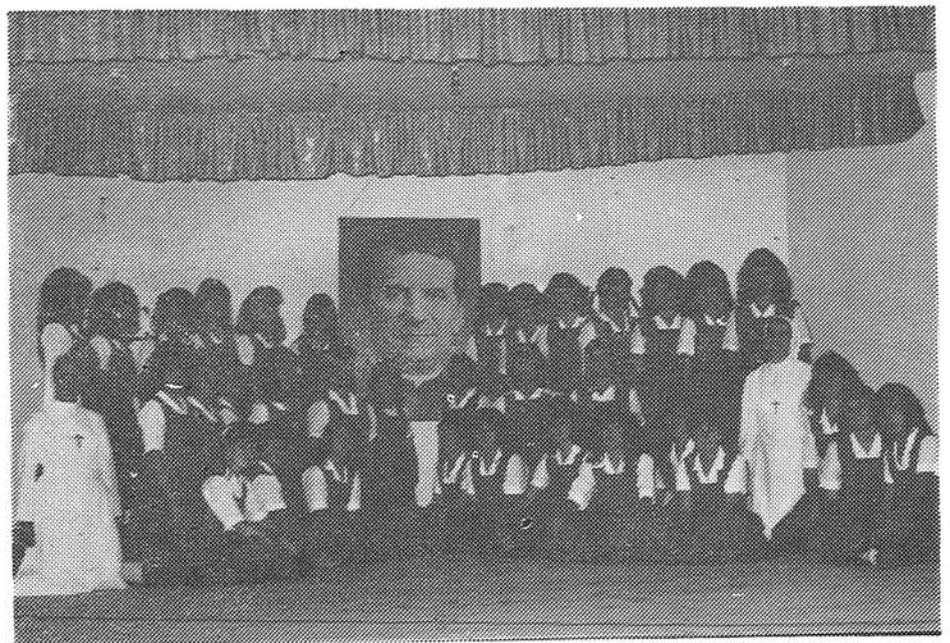
Los mellizos cursan el Grado Noveno, él en el IDEM y ella en la Normal.

Para festejarlos, sus padres ofrecieron en su residencia una recepción.

Bachilleres, Normalistas y Técnicos 1987

Publicamos las fotos y las listas de

los Bachilleres y Normalistas egresados del IDEM Pbro. Luis Rodolfo Gómez, del Instituto Técnico Industrial y de la Normal María Auxiliadora en el presente año de 1987.



GRUPO DE NORMALISTAS EGRESADAS ESTE AÑO DE 1987

Encuentro de Normalistas de 1971

Recientemente celebraron un encuentro las Normalistas egresadas de la Normal Superior María Auxiliadora en el año de 1971, para renovar los lazos de amistad y reencontrarse con el pasado y con su Colegio.

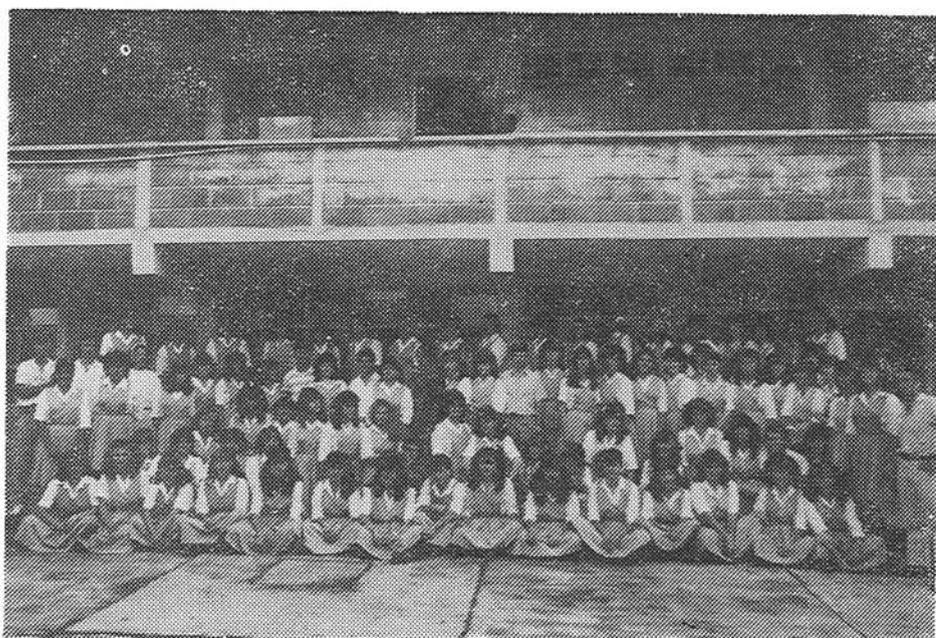
En el encuentro estuvieron acompañadas por la Rectora de la Normal, Sor Gloria Posada y por el R.P. Iván Castaño. De las 35 normalistas de ese año, lograron reunirse las siguientes, 24 en total: Fabio Quintero, Laura Herminia Gómez, Esperanza Zuluaga, María Helena Jiménez, Fabiola Salazar, Helda Margarita Gómez, Rosa Dora Montoya, Alicia Pineda, Flor Elba Aristizábal, Eumelia Gómez, Gabriela González, Luz Helena Salazar, Ro-



NORMALISTAS EGRESADAS EN 1971

salba Jiménez, Ligia Nora Gómez, Margarita Ramírez, Rosa Emilia Pineda, Marta Nubia Ocampo, Consuelo Mejía, Gabriela Duque, Blanca Montoya, Sánchez y Carmen Tulia Aristizábal.

IDEM Pbro. LUIS RODOLFO GOMEZ R.



GRUPO DE BACHILLERES DEL IDEM 1987

GRUPO «A»

John Wilson Aladino Arroyave
Luz Mary Alzate Salazar
Marta Lucía Castaño Vásquez
María Castaño Villegas
Mary Sol Cifuentes Mira
María Norha Duque Giraldo
Alba Lucía Giraldo Zuluaga
Mardory Giraldo Zuluaga
María Elvia Gómez Ocampo
Alba Lucía Gómez Gómez

Luz Adriana Gómez Martínez
María Oliva Hoyos Quintero
Gloria Elsy Hoyos Ramírez
Jorge Luis Lopera Toro
Sandra Lucía Martínez Ramírez
Gloria Mejía Aristizábal
María Girleza Montoya Alzate
Laura Ester Orozco Serna
Blanca Nelly Pineda Aristizábal
Gloria Irene Quintero Mejía
Florelda Quintero Montoya
Ester Julia Ramírez González

Luz Eneida Ramírez Quintero
Rubiela de Jesús Ramírez Ramírez
María Cecilia Ramírez Serna
Ana Patricia Ramírez Vargas
José William Romero Bustos
Dora Elena Salazar Zuluaga
Mauricio Arturo Serna Serna
María Doralba Zuluaga Giraldo
Estella María Zuluaga Salazar
Rosa Amparo Zuluaga Zuluaga
José Iván Ramírez Uribe

GRUPO «B»

Beatriz Oliva Aristizábal Serna
María Gabriela Aristizábal Zuluaga
María Florelva Atehortúa Soto
Guillermo León Cartagena Ortiz
Teresa de Jesús Duque Jaramillo
Rubiela de Jesús Duque Ramírez
Dora Lucelly Gómez Gómez
Julio Ernesto Gómez Gómez
Adela del Rosario Gómez Montoya
Elvia Omaira Gómez Ramírez
Luz Gladys González Ramírez
Gladys Patricia Hoyos Giraldo
María Nancy Hoyos Giraldo
Nevardo de Jesús Jiménez Soto
Johnson de Jesús López Soto
Claudia María Pineda Aristizábal
Carmen Rocío Quintero Martínez
Nora Cecilia Ramírez Botero
Beatriz Eugenia Ramírez Duque
Doris Elena Ramírez Gómez
Gladys Margarita Ramírez Gómez
Olga Lucía Ramírez Gómez

Teresa de Jesús Ramírez Gómez
 Helda Nubia Ramírez Ramírez
 Ninfa de Jesús Ramírez Ramírez
 Berta Ninfa Ramírez Zuluaga
 Nora Cecilia Ramírez Zuluaga
 Gloria Elena Salazar Franco
 María Patricia Salazar Franco
 Angela María Serna Gómez
 María Rubiela Serna Quintero
 Alba Lucía Serna Serna
 Orfa Margarita Suárez Giraldo
 Luis Norberto Zuluaga Salazar
 Berta Lía Zuluaga Zuluaga

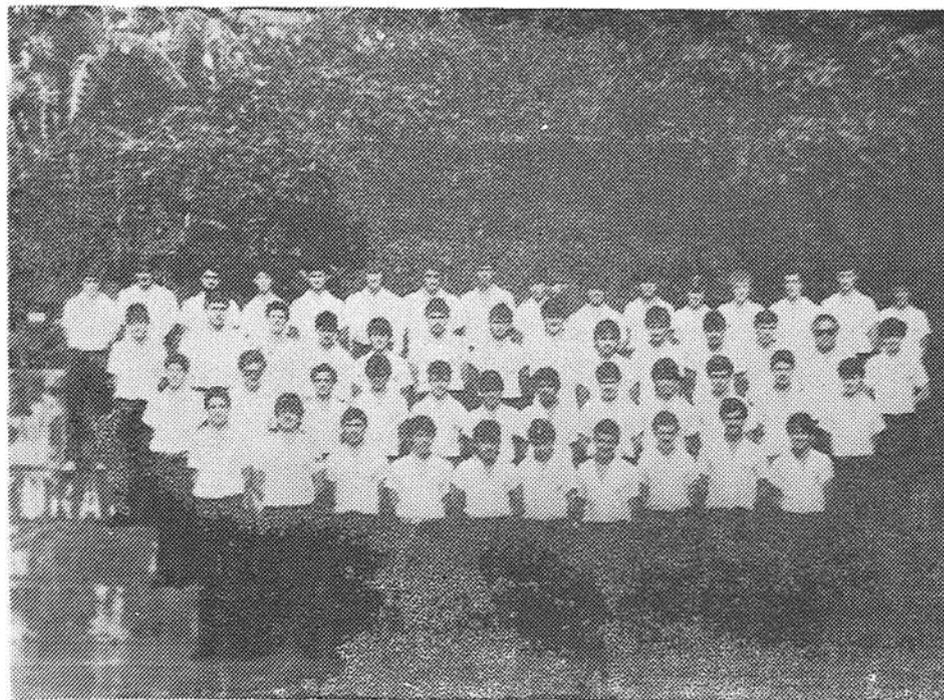
GRUPO «C»

Teresa de Jesús Alzate Giraldo
 Bernardo Antonio Arcila Ramírez
 Cosme Damián Aristizábal Gómez
 Luz Teresa Aristizábal Gómez
 Dora María Botero Gómez
 Gloria Cecilia Duque Aristizábal
 Marta Nelly Duque Ramírez
 Teresa de Jesús Giraldo Gómez
 Yudy María Giraldo Serna
 María Gómez Giraldo
 María Nelly Gómez Gómez
 Gladys Elena Gómez Orozco
 Blanca Oliva Gómez Serna
 Delia Fanny Gómez Zuluaga
 Marta Filomena Gómez Zuluaga
 Alba Lucía Hoyos Zuluaga
 Luz Omaira Jiménez Quintero
 Miriam Adriana Montoya Alzate

Mireya dei Socorro Montoya Ciro
 María Mustiola Ocampo Aristizábal
 Sara Nohelia Orozco Giraldo
 Mary Sol Pineda Gómez
 Iván de Jesús Pineda Zuluaga
 Marta Cecilia Quintero Mejía
 Francisco Javier Quintero Ocampo
 Aivaró Enrique Ramírez Gómez
 Gloria Cecilia Ramírez Ramírez
 Lucelly Ramírez Ramírez
 Jaime Humberto Ramírez Serna
 Gladys Elena Serna Alzate
 María Aleida Soto Duque
 Miriam Estella Soto Duque
 Marleny Soto Giraldo
 María Astrid Vásquez Zuluaga
 María Aracelly Zuluaga Gómez
 Luz Maritza Zuluaga Ramírez
 Alba Lucía Zuluaga Zuluaga

Bachilleres del Instituto Técnico Industrial de El Santuario - 1987

José Iván Alzate Gómez
 Serafín María Alzate Zuluaga
 Carlos Rodrigo Arcila Duque
 Jaime Augusto Arcila Montoya
 William de Jesús Aristizábal Giraldo
 Luis Albeiro Aristizábal López
 Ramón Orlando Aristizábal Naranjo
 Rodrigo Botero Gómez
 Juan Carlos Castaño Giraldo
 Félix de Jesús Echeverri Giraldo
 Jorge Eliécer Escobar Pineda
 Francisco Javier Giraldo Aristizábal
 Angel John Giraldo Gómez
 Carlos Mario Giraldo González
 Jesús Darío Giraldo Serna
 Flavio Enrique Giraldo Suárez
 Carlos Alberto Gómez Botero
 Claver de Jesús Gómez Giraldo
 José Oswaldo Gómez Giraldo
 Juan Marcial Gómez Giraldo
 William Gómez Gómez
 Gervacio de Jesús Gómez Zuluaga
 John Aurelio Gómez Zuluaga
 Pedro Nel Gómez Zuluaga
 Ramiro Hipólito Gómez Zuluaga
 Jesús Henao Salazar
 Luis Albeiro Herrera Ramírez
 Efraín Antonio López Obando
 Hair de Jesús Muñoz Ramírez
 Gerardo Alberto Naranjo Duque
 José Raúl Ocampo Gallo
 Mario de Jesús Ocampo Soto
 Sergio Antonio Ocampo Soto
 José Alirio Quinchía Salazar



BACHILLERES TECNICOS EGRESADOS DEL INSTITUTO TECNICO
 INDUSTRIAL DE EL SANTUARIO - 1987.

Pedro Pablo Quintero Montoya
 Uber Humberto Quintero Zuluaga
 Jairo Alonso Ramírez Pineda
 Juan Crisóstomo Salazar Quintero
 Néstor Alirio Serna Alvarez
 Luis Aníbal Serna Alzate
 Iván Gildardo Serna Gómez
 William Alonso Serna Serna

Jorge Humberto Soto Gómez
 William de Jesús Valencia Giraldo
 Francisco Ignacio Zuluaga Aristizábal
 Francisco Javier Zuluaga Aristizábal
 Rodrigo de Jesús Zuluaga Montoya
 Jesús Ramiro Zuluaga Quintero
 Rubén Darío Zuluaga Serna
 César Darío Zuluaga Suárez

Alumnas del grado décimo primero - 1987

Normal "María Auxiliadora"

Gloria Cecilia Alzate Duque
María Helena Botero Aristizábal
Cilia Nohelia Duque Gómez
Alba Cecilia Duque Ramírez
Flor Marina García Zuluaga
Marta Lucía Giraldo Aristizábal
Luz Marina Giraldo Montoya
Silvia Irene Giraldo Zuluaga
Beatriz Helena Gómez Botero
Marleny de Jesús Gómez Botero
Luz Marleny Gómez Giraldo
Zulma Quintero Arango

Nelly del Rosario Gómez Giraldo
Diana María Gómez Salazar
María Cecilia Gómez Zuluaga
Irma González González
Gloria Angela Jiménez Salazar
Gloria Patricia Montoya Giraldo
Gloria Elsy Quintero Martínez
Rubielá Quintero Osorio
Gloria Cecilia Quintero Zuluaga
Beatriz Helena Ramírez Hoyos
Berta Inés Ramírez Orozco
María Doris Ramírez Quintero

Ligia Nora Salazar Aristizábal
Floreiva Salazar Duque
María del Rosario Salazar Gómez
Alba Lucía Salazar Zuluaga
Dolly Margarita Serna Quintero
Luz Teresita Vanegas García
Alba Norelly Zuluaga Gómez
Blanca Neriel Zuluaga Gómez
Helda Marleny Zuluaga Gómez
Olga Margarita Zuluaga Ramírez

FIESTAS DEL RETORNO - 1988 EL SANTUARIO

SABADO 2 DE ENERO

3.00 p.m. Entrada de los santuarianos residentes en otras ciudades. Se espera que cada Colonia prepare una carroza y una comparsa. Concentración en la cancha de la Escuela «Eusebio María Gómez». Recorrido: De la Escuela hacia el Hospital, La Judea, la Plaza y concentración frente al Kiosco. Saludo a cargo del presidente de la S.M.P., don José Alejandro Salazar Gómez.

Coordina: Don Francisco Vásquez Duque.

8.00 p.m. Gran baile de apertura. Lugar: Escuela Industrial.

Coordina: Doctor Jorge Iván Bernal.

DOMINGO 3 DE ENERO

10.00 a.m. Iniciación de los eventos deportivos.
Coordina: Edgar Torres.

2.00 p.m. Recreación dirigida, a cargo de los santuarianos residentes en Bogotá. Coordina la Recreacionista Lucía Zuluaga.

7.00 p.m. Música de antaño desde el tablado público del parque. Coordina: Orlando Vásquez A. y Francisco Duque Botero.

LUNES 4 DE ENERO

En la mañana: Eventos Deportivos.
Coordina: Edgar Torres.

En la tarde: Juegos múltiples organizados por la Colonia Santuariana residente en Ibagué. Coordinan: Jorge Aristizábal y Luis Carlos Salazar.

8.00 p.m. Cena de la Cordialidad, a beneficio del Polideportivo. Venta de tarjetas en las Colonias y en la Sociedad.

Lugar: Club El Santuario.

Coordina: Grupo Social de la Sociedad de Mejoras Públicas.

MARTES 5 DE ENERO

En la mañana: Eventos deportivos.
Coordina: Edgar Torres.

En la tarde: Juegos múltiples organizados por la Colonia de Cali. Coordinan: Dr. Nicolás Gómez D., Aníbal Alzate y Jairo A. Gómez.

7.00 p.m. Imposición de la Medalla Cívica 1987.
Lugar: Salón del Honorable Concejo Municipal. Coordina: Grupo Social de la S.M.P.

MIERCOLES 6 DE ENERO

10.00 a.m. MARATON DEL RETORNO. Finales de los eventos deportivos.

Coordina: Edgar Torres.

1.00 p.m. Tarde campestre o tour por los sitios de interés. Invitación especial a todos los integrantes de las Colonias.

Cacarrería EL DIAMANTE LTDA.

Ventas por Mayor y Detal
Artículos para Cacharrería - Miscelánea - Droguería
Visítenos para tener el gusto de atenderlo.

FABIO OROZCO JIMENEZ

CALLE 11 Nros. 11-88/90

TELEFONO: 241 47 73

— Bogotá, D. E. —

ABONOS EL PARAISO

Fabricante:
BOTERO JIMENEZ Y COMPAÑIA LTDA.

La Estrella - Barrio San Agustín
TELEFONO: 279 03 82

Distribuidor en El Santuario
LOLA ARISTIZABAL DE BOTERO

Oscar Alonso Aristizábal G.
y Cía.

DEPOSITO DE GRANOS
TRILLADORA DE MAIZ

Medellín - Colombia
Central Mayorista - Galpón 3 locales 16 y 17
TELEFONOS:
285 23 65 - 285 23 85 - 285 24 25 y 285 27 45

Luis Carlos y Manuel Salvador
Aristizábal Cía. Ltda.

Trilladora de Maíz - Depósito de Granos y
Empaques.

Comisiones, Abarrotes, Compra y Venta de:

Achote, Ajonjolí, Cacao, Maíz, Sal, Azúcar y
Granos en general.
Medellín - Colombia

Central Mayorista - Galpón 12 - Locales 22 y 23
Calle 77 C No. 46-91 - TELEFONOS:
285 33 04 - 285 33 44 - 285 35 84 - 285 35 04
Apartado Aéreo: 48026 - Itagüí

HERBICOL

LE SOLUCIONA:

Con RIDOMÍL 58 MZ y CURACRON 500, las
enfermedades y plagas de los cultivos de
Hortalizas, Tomate y Papa.

Con ROUND UP y GESAGARD 500 el problema
de malezas

Consiga estos productos donde su Distribuidor
de confianza.

ACUARIO DISCOTECA HELADERIA "NOMA"

SITIOS AMABLES PARA COMPARTIR EN
FAMILIA
ESMERADA ATENCION
MUSICA SELECTA
BARRIO LA JUDEA - EL SANTUARIO

TIPOGRAFICAS



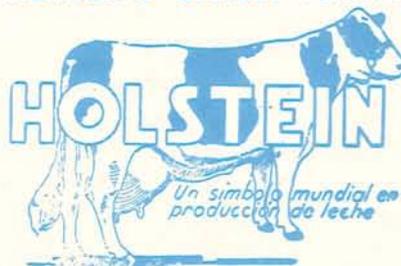
ALFONSO PEREZ PEREZ

Todo lo relacionado con el ramo de
Papelería y Tipografía
Sellos de caucho

Calle 51 (Boyacá) No. 54-53
TELEFONOS: 241 68 70 y 241 03 03
Apartado Aéreo: 7840 - Medellín - Colombia

BODEGAS MEDELLIN

HUMBERTO GARCIA POSADA



ALIMENTOS PARA GANADO
CONCENTRADOS HOLSTEIN Y PORKY
Calle 45A No. 54-41
TELEFONOS: 241 60 90 y 241 77 79
Distribuye en El Santuario
LOLA ARISTIZABAL

Centro Comercial Cúcuta Pichincha y

Pasaje Pichincha Cúcuta

TODO EN MERCADO: ZAPATOS, MALETERIA,
CACHARRERIA, MEDIAS Y CONFECCIONES.
POR MAYOR MAS BARATO

ATENCION COMERCIANTES:
TENEMOS LOCALES MUY COMODOS
A PRECIOS BAJOS

TELEFONO: 245 - 91 - 24
Medellín

Creaciones



Junín No. 52-186

Ap. Aéreo 97-56 - Medellín

Teléfono: 251 21 68

ALMACEN

El Molino



DISTRIBUIDORES MAYORISTAS
PARA TODO EL PAIS.
TENEMOS TODO LO RELACIONADO
EN HOGAR, JUGUETERIA Y PIÑATERIA
EN LAS MEJORES MARCAS.
SALA DE EXHIBICION Y VENTAS:
CALLE 16 No. 45-124 BARRIO COLOMBIA
CONMUTADOR: 266 77 77
MEDELLIN

ALMACEN Y VARIEDADES

La Perla de Oriente

Venta de Paño decorativo, Ojos, Caras plásticas,
Pestañas y Gafas

ESPECIALIDAD EN TELAS PARA PELUCHE AL POR MAYOR Y AL DETAL

Pasaje Maturín Pichincha No. 2 Local 110 - Tel. 231 77 51 - Medellín



Pedro Pablo Jaramillo M. y Cía Ltda.

DISTRIBUIDORES PURINA - MARINILLA
Vinculados al Desarrollo Pecuario del
Oriente Antioqueño.
PARQUE PRINCIPAL - MARINILLA
TELEFONO No. 54 132

Consultorio Odontológico

GLORIA EUGENIA GOMEZ GOMEZ
Odontóloga
C. O. C.

CARRERA 13 No. 11-10 - 2o. Piso
SAN VICTORINO - BOGOTA.
TELEFONOS: 241 67 30 - 221 87 61

DISTRIBUIDORA DE ABONOS LTDA
DIABONOS

ABOCOL

Les ofrece para todos sus suelos y cultivos, los mejores
fertilizantes ABOCOL, además de atención y consultas
por un Agrónomo conocedor de toda la región.

Abono triple 14 con calcio (14-14-14-9)
que ayuda a asimilar mejor el abono aplicado
y a disminuir la acidez de sus suelos,
como también los abonos

10-20-20 y 10-30-10

DIRECCION: CARRERA 60 No. 48-44

TELEFONOS: 242 92 86 - 241 91 64 y 245 31 62



PEREZ Y CARDONA LTDA.

Abonos NUTRIMON para Antioquia

Ofrece a los agricultores, ganaderos y técnicos
de la región toda la línea de ABONOS
NUTRIMON de Monómeros Colombo-Venezolanos:
8-30-12, 15-15-15,
13-26-6 y 25-150

Y los simples: Urea, Cloruro de Potasio, Sulfato
de Amonio, Superfosfato Triple y Fosfato
Diamónico. Igualmente su tradicional servicio de
ASESORIA TECNICA

Carrera 46 No. 32-4

TELEFONOS: 262 36 41 - 262 37 02

Apartado Aéreo 2381 - MEDELLIN